



## Boletín del Observatorio Social de las Relaciones Unión Europea - América Latina

Nº 7, Bruselas, Agosto de 2004. Editado por la Representación de ALOP en Europa

### En este Número

**1. Editorial:** ¿Y después de Guadalajara qué?

**2. Proyecto:** “Promoción y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en relaciones UE-AL”

**3. Cuestiones generales** en la evolución de las relaciones UE-AL

- Comercio
- Migraciones

**4. Relaciones bilaterales** con regiones y países

- [Centroamérica-México-Caribe-UE](#)
- [Comunidad Andina-UE](#)
- [MERCOSUR -UE](#)

**5. Cooperación**

**6. Eventos:** reuniones, seminarios, conferencias

**7. Publicaciones** y sitios web de interés

## 1. Editorial: ¿Y después de Guadalajara qué?



Ya han pasado más de dos meses desde la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe (ALC), para la cual se prepararon muchas organizaciones de la sociedad civil de uno y otro lado del Océano Atlántico; y ahora muchos nos preguntamos ¿y después de Guadalajara qué?

Antes de caer en ansiedades pragmáticas que muchas veces aparecen hasta en los más idealistas, cabe resaltar que no fueron pocos los eventos preparatorios de la sociedad civil para la Cumbre de Guadalajara y que por lo tanto los actores sociales involucrados en unos y otros deben de estar pensando en cómo continuar con sus esfuerzos por incidir en el desarrollo de las relaciones birregionales.

Dentro de los espacios de diálogo previos a la Cumbre se enmarcaron tanto el II Foro Euro-latinoamericano-caribeño, como el III Encuentro de la Sociedad Civil organizada UE-ALC, realizado en México del 13 al 14 de abril de 2004 y la II Cumbre Sindical UE-ALC convocada por las organizaciones internacionales CIOSL, CMT, CES, ORIT y CLAT. Estas instancias tuvieron la posibilidad de presentar sus respectivas declaraciones en el marco de la III Cumbre, mientras que, de forma complementaria otros actores privilegiaban y hasta participaban simultáneamente de la reflexión “alternativa” (una reseña completa de todas las reuniones preparatorias y sus documentos puede encontrarse en <http://www.alc.ue.org/alcue/web/cumbre1.php>).

Es evidente que la reflexión antes y después de las Cumbres, solo cobra sentido si se las concibe como hitos político-formales dentro de un proceso mayor y más complejo, en el que los diferentes actores deciden si es pertinente la incidencia, o si el posicionamiento de protesta es el de mayor peso. En el caso del relacionamiento birregional, es importante destacar que el interés de fortalecer los lazos (formales e informales) entre ambos continentes no es sólo un interés de los gobiernos o los sectores empresariales (que a veces pueden ser los más evidentes). En el esquema de “Cruzada contra el terrorismo” por un lado, y de “capitalismo global” por otro, que pautan el sistema internacional de la actualidad y en el corto plazo, los ciudadanos de ambos continentes debemos tener claro que esta

“alianza estratégica birregional” entre Europa y ALC no deberá quedarse en los papeles. Porque si bien es evidente el anzuelo del comercio, este acercamiento en el largo plazo tiene más que ver con la supervivencia política de uno y otro continente en el sistema internacional que con las cifras de intercambios comerciales e inversiones...

Ahora bien, en el corto plazo luego de un hito político como el de Guadalajara que se cierra con una declaración “light” de 104 artículos, cabe preguntarse: ¿qué puede pasar ahora?

Las organizaciones de la sociedad civil que estuvimos involucradas en la reflexión previa:

¿Tenemos alguna estrategia explícita y compartida para fortalecer el relacionamiento más allá de Guadalajara?

¿Se está trabajando en la evaluación de los esfuerzos desarrollados por la sociedad civil en este contexto?

En los hechos es imprescindible promover la sistematización de las acciones de incidencia desarrolladas, con el fin de realizar recomendaciones y fortalecer las alianzas ya existentes a través de futuras acciones de incidencia más profesionalizadas.

¿O habrá que esperar a fines de 2005 para que nuevamente se ponga en funcionamiento la voluntad de incidencia de los actores sociales?

¿Será que somos reactivos a los hitos políticos? ¿O que con las capacidades desarrolladas y puestas en juego en los últimos meses podemos seguir incidiendo en el relacionamiento entre los dos continentes?

¿Cómo y en qué podemos / queremos incidir?

¿Seremos capaces de vincular el seguimiento de las Cumbres con otras decisiones que tanto al nivel de la UE como de ALC siguen poniendo en juego el destino de nuestras poblaciones?

En breve, si concebimos a las Cumbres como hitos en un proceso, en este periodo que va desde la Post-III Cumbre hasta la IV a realizarse en 2006; deberemos apuntar a tomar nota de procesos y decisiones intermedias que afectan a las relaciones UE-ALC, en los que se podrá incidir en la medida

que tomemos conciencia de los mismos...

Si suponemos que los actores sociales hemos incidido a nivel del **DIALOGO POLÍTICO**, resta preguntarse ¿qué haremos durante los próximos dos años para tener en cuenta la posible incidencia en el campo del **COMERCIO** o la **COOPERACIÓN** (o sea los otros dos pilares del relacionamiento birregional)?. Si entendemos que el diálogo político es el marco para las relaciones comerciales y el desarrollo de la cooperación, deberemos tener en cuenta que solamente en términos de COOPERACIÓN:

a) este año la UE deberá definir:

- ✓ Perspectivas financieras (2007-2013)
- ✓ Presupuesto 2005.
- ✓ Revisión del Reglamento ALA y nuevas modalidades de cooperación.
- ✓ Licitación / ejecución de la Iniciativa Social: EUROsociAL "bautizada" en la III Cumbre como el mecanismo de la UE para promover la Cohesión Social en ALC.

b) en el próximo año la UE deberá definir los contenidos de:

- ✓ La Nueva Estrategia Regional con ALC (que iría del año 2007 al 2011) que pautará el relacionamiento birregional y que será aprobada en el año 2006.
- ✓ Los Country Strategic Papers, o sea los documentos de estrategia país que definirán la cooperación con cada uno de nuestros países, y serán acordados con cada gobierno y desde la perspectiva de la UE deberán integrar la visión de la sociedad civil de cada país.

Por otro lado, en términos de COMERCIO, encontramos otro campo de prueba al voluntarismo político ya que:

- ✓ se ha dinamizado la Ronda de Doha con el reciente acuerdo marco en la OMC, y por lo tanto ha pesado en lo comercial el énfasis en lo multilateral pregonado en la III Cumbre; pero deberán acordarse las modalidades de lo comprometido en términos generales;
- ✓ se ha revisado el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) cuyo reglamento será presentado por la UE en octubre próximo, y afectará las preferencias comerciales que hasta ahora se daban;
- ✓ se mantuvo el objetivo de cerrar las negociaciones con MERCOSUR a fines de

octubre de este año (aunque después de la Cumbre la mesa de negociación ha temblado varias veces), para lo cual más allá del voluntarismo, tanto la UE como los países del MERCOSUR deberán poner sus propuestas finales sobre la mesa;

- ✓ se expresó la voluntad de empezar a realizar los estudios para analizar futuras negociaciones para la liberalización comercial entre la UE y la Comunidad Andina y Centroamérica, pero habrá que traducir estos "estudios" en pasos concretos para el fortalecimiento de estas economías de forma de "prepararlas" (no sólo para la dureza técnica de las negociaciones, sino para la eventualidad de la futura liberalización del comercio mutuo).

Simultáneamente, la UE además de haberse ampliado, ha aprobado recientemente el proyecto de Constitución europea que deberá ser ratificado en cada uno de los Estados partes. En caso de que un Estado parte no lo ratifique ya no podría entrar en vigencia, y las elecciones europeas recientes muestran que ha habido un serio castigo por parte de los votantes a los gobiernos. Como resultado de las elecciones europeas, nos encontramos ya ante una nueva composición del Parlamento ampliado, donde importa destacar que se han creado 5 delegaciones para AL (mientras que en la legislatura anterior solo habían 2, ahora se organizan según el siguiente criterio: México, Centroamérica, CAN, MERCOSUR y Chile).

Ese ausentismo en las elecciones europeas será uno de los temas que bajo el título "acercamiento a los ciudadanos" se propone trabajar la nueva Comisión. Ya que además las autoridades de la Comisión Europea se encuentran en plena renovación y la "Comisión Prodi" está dando paso a la "Comisión Barroso", que ya ha anunciado su staff y resaltamos que desde ALC deberemos estar atentos a las posiciones de:

**-Peter Mandelson**

(Comisario de Comercio que reemplazará a Pascal Lamy).

**-Benita Ferro-Waldner**

(Comisaria de Relaciones Exteriores que reemplazará a Chris Patten).

**-Mariann Fischer Boel**

(Comisaria de Agricultura y Desarrollo Rural que reemplazará a Franz Fischler).

### -Louis Michel

(Comisario de Desarrollo y Ayuda Humanitaria que remplazará a Paul Nielson).

Por todo lo anterior, los desafíos de la UE y de la interlocución con la misma desde ALC son mas que complejos y cruzan casi caprichosamente cuestiones internas con externas pasando por desafíos nacionales, regionales, birregionales y globales.

Desde el **Observatorio Social de las Relaciones UE-AL**, iremos tomando nota de estos y los principales hitos, documentos e instancias de participación u opinión de forma de facilitar la incidencia ante la “agenda intermedia”.

Por último, un desafío adicional: quien suscribe inicia sus funciones en la Representación de ALOP en Europa en Julio de este año, y hará todo lo que esté a su alcance para mantener este canal como un espacio mas de comunicación birregional. Y compartiendo por esta vía las acciones que desde ALOP, contrapartes y otras redes se desarrollen en este marco, buscando humanizar esta compleja agenda que nos impone el mundo de incertidumbres en el que convivimos.

*Cecilia Alemany*



## 2. Proyecto “Promoción y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en relaciones Unión Europea-América Latina”



Formalmente este proyecto llega a su fin, sin embargo todo proyecto pretende dejar capacidades instauradas para su continuidad, así es que ALOP ha decidido mantener el **Observatorio Social de las Relaciones Unión Europea-América Latina**. Dentro de su política de incidencia internacional, ALOP ha entendido que esta una iniciativa válida para difundir, recopilar información y facilitar intercambios entre las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de ambos continentes, esperando compartir esta visión con quienes han apoyado este proyecto desde su inicio (11.11.11, Cordaid, Hivos, Icco, Novib y Grupo Sur). **Este boletín** es una de las herramientas de comunicación del Observatorio y se mantendrá en tanto instrumento idóneo para la difusión de noticias, actividades y trabajos relacionados con la temática del Observatorio.

Entre las últimas actividades de este proyecto se cuentan:

- ✓ el **II Foro Euro-latinoamericano-caribeño** de la sociedad civil llevado a cabo en Pátzcuaro - Michoacán previo a la Cumbre de Guadalajara (<http://www.alop.or.cr/foro2004/>);
- ✓ la presencia de dos representantes de las organizaciones convocantes del Foro en la Cumbre de Guadalajara y la presentación y entrega de la Declaración final de Pátzcuaro ([http://www.alop.or.cr/foro2004/declaracion\\_IIfo](http://www.alop.or.cr/foro2004/declaracion_IIfo)

[ro.doc](#));

- ✓ la publicación del libro “**La sociedad civil de América Central y México ante la vulnerabilidad del desarrollo y las relaciones con la Unión Europea**”;
- ✓ la publicación del libro: “**Retos y perspectivas de la democracia en la región andina**” incluye trabajos elaborados en el marco del proyecto centrados en la vigencia de las instituciones democráticas, la gobernabilidad y los derechos humanos en la región andina;
- ✓ la puesta a punto de los **tres últimos documentos de trabajo** referidos a la región andina:
  - Globalización y pequeña agricultura en los países andinos. Oportunidades y peligros para los pequeños agricultores andinos de los actuales escenarios de negociación comercial;
  - Democracia y mujeres en los países andinos;
  - Integración, Democracia, Desarrollo y Participación Social sociedad civil andina y los acuerdos CAN-UE.

Todas estas publicaciones ya se encuentran disponibles en nuestro sitio web: [www.alop.or.cr](http://www.alop.or.cr)



### 3. Cuestiones generales de la evolución de las relaciones UE-AL

#### Comercio

##### ■ UE Y G20

Los países del G-20 rechazaron la fórmula de los derechos de aduanas propuesta por Estados Unidos y la UE para los productos agrícolas. Poco antes de la reunión con la OMC, los países del G-20, redactaron un documento que resume sus críticas y reclama otra apertura para el mercado agrícola. Adoptar la fórmula euro-americana tendría resultados desiguales, según las declaraciones del embajador de Brasil. Lo que supondría una carga demasiado pesada para los países en desarrollo. Estas medidas permitirían a los países ricos reducir sensiblemente las tarifas aplicadas a ciertos productos. Los países en desarrollo donde la estructura arancelaria es la más homogénea estarían más afectados por la reducción media de los derechos de aduanas previstos por los mecanismos euro-latinoamericanos.

<http://www.elcorreo.eu.org> (06/05/2004)

##### ■ OMC-UE-ALC

El 1º de agosto se adoptó un nuevo acuerdo marco en el contexto de la Ronda de Doha de la OMC, que revive la enlentecida y paralizada ronda desde “el fracaso” de unos y la victoria y surgimiento de otros en Cancún en 2003. A 10 años de la creación de la OMC como tal, recién se logró a inicios de este mes acordar un marco en el que los países miembros de la OMC se disponen a dar el contexto para “establecer modalidades en Agricultura” (Anexo A de la Decisión WT/L/579) para “a largo plazo culminar en un Acuerdo en Agricultura que establecerá un sistema de comercio justo y orientado al mercado a través de un programa de reformas fundamentales”. Este marco (al que todos los países miembros ya se habían comprometido a definir en el futuro hace diez años) “llama a la reducción sustancial del apoyo doméstico que distorsione el comercio” y establece algunos rangos mínimos y máximos para la reducción paulatina de estas ayudas. Pareciera que este “máximo” acordable seguramente hará de techo a las políticas proteccionistas de la UE en el marco de su Reforma de la PAC y de EE.UU. en el marco de su Ley Agrícola. De todas maneras, desde la perspectiva de las

reivindicaciones de los gobiernos de AL ha sido un éxito integrar efectivamente a la agricultura como una categoría en el marco de la OMC, ahora resta seguir de cerca todas las negociaciones que seguirán de aquí a diciembre de 2005 cuando se pretende finalizar la Ronda.

Este acuerdo preliminar pareciera que se cerró entre la UE, EE.UU., India, Australia y Brasil, por lo tanto finalmente Brasil líder del G-20 pudo encontrar puntos en común con la UE a pesar de que inicialmente estaban encontrados (ver nota anterior). Por lo tanto, desde la sociedad civil de la UE y AL se podría pensar en hacer propuestas a nuestros gobiernos ya que se supone que esta Ronda tiene un fuerte énfasis en el Desarrollo (Doha Development Agenda) y en este acuerdo marco ha pesado el tratamiento de los diferentes grados de desarrollo, pero sobre el tema en particular solo aparecen 7 párrafos que dejan mucho que desear... Parece entonces que podemos confirmar que el acuerdo ha sido una pequeña victoria para el multilateralismo, sin embargo la forma en que se efectivice “este acuerdo marco” nos dirá si es una victoria para los países en desarrollo, ya que a pesar de las posiciones iniciales del G-20, finalmente se acordaron temas de la “Agenda Singapur” hasta entonces rechazada.

##### ■ SGP

El 7 de julio pasado la Comisión Europea adoptó una comunicación que establece los principios que dirigirán el sistema de preferencias comerciales de la UE a favor de países en vías de desarrollo (Sistema de Generalizado de Preferencias – SGP) para los próximos diez años. El SGP es un instrumento clave para ayudar a países en vías de desarrollo a reducir la pobreza generando ingresos a través del comercio internacional y cubre a 178 países y territorios independientes.

Se proponen así las nuevas directrices para el período 2006-2015, donde entre otras novedades se estarían vinculando las preferencias arancelarias con el desarrollo sostenible y la “gobernanza”. Esto significa que

se crearía una nueva categoría "SGP +" que ofrecería incentivos especiales para los países que aceptan las principales convenciones internacionales sobre derechos sociales, protección del medio ambiente y gobernanza, incluida la lucha contra la producción y tráfico de drogas.

La Comunicación se discutirá ahora en el Consejo, el Parlamento Europeo y el Comité Económico y Social. En octubre la Comisión presentará un reglamento de aplicación del SGP para los próximos tres años, a partir del 1º enero 2006.

[http://www.europa.eu.int/comm/trade/issues/glob/gsp/pr070704\\_es.htm](http://www.europa.eu.int/comm/trade/issues/glob/gsp/pr070704_es.htm)

La pregunta inicial que surge desde AL es qué criterio habrá para aquellos países que no han logrado resolver aún los problemas de gobernabilidad o producción y tráfico de drogas...y qué gestiones están haciendo nuestros gobiernos ante esta Comunicación...

#### ■ FMI-UE-ALC

**La elección de Rodrigo Rato como nuevo director gerente del FMI es recibida con optimismo por todos los países latinoamericanos "El FMI prestará más atención a las necesidades de América Latina".** El ex ministro de economía español fue elegido por consenso en la votación realizada entre los 24 directores del Consejo Ejecutivo del Fondo, convirtiéndose así en el primer español en ocupar el cargo. Rato asumió su mandato asegurando que contribuirá a la estabilidad financiera, que intentará aumentar la transparencia de los mercados y que luchará por erradicar la pobreza de la mayor parte del mundo. Los países latinoamericanos han coincidido en

apoyar a Rato para este mandato. Todos valoran al ex ministro por su "gran capacidad para lidiar con las finanzas internacionales" y esperan que, con su nombramiento, el FMI entienda mejor las necesidades económicas de la región. El ya director ejecutivo del Fondo, afirmó que su contribución al FMI será "prestar más atención a todos los países y, en el caso concreto de América Latina, a todos y cada uno de ellos".

Miguel Angel Rodríguez, ex presidente de Costa Rica y principal candidato para ser el próximo Secretario General de la OEA, felicitó a Rato, "confiando en que, desde sus nuevas y enormes responsabilidades, el organismo comprenda mejor la realidad latinoamericana". Según Rodríguez, la elección del ex ministro español "le abre a Latinoamérica la posibilidad de entender los avances y dificultades de las condiciones financieras y económicas de la región". Rato ha declarado que la situación de la economía brasileña ha mejorado mucho tras la llegada del presidente, Lula da Silva. Rato recordó que el Gobierno brasileño ha anunciado que en el futuro no recurrirá a los programas de ayudas del Fondo. Por otro lado, en relación a Argentina Rato dijo que el Fondo es optimista sobre el futuro del país austral. El punto del conflicto está en los créditos de la deuda argentina. Argentina tiene un programa a tres años con el Fondo para pagar su deuda. El presidente argentino, Néstor Kirchner, se niega a aumentar la meta que contiene el acuerdo sobre el superávit fiscal primario para el próximo año. Además, el FMI quiere que Argentina acelere el proceso de reestructuración de su deuda y aumente las tarifas de los servicios públicos. (07/05/2004)

<http://www.americaeconomica.com/numeros4/264/reportajes/marta264.htm>

## Migraciones

**Panamá fue sede de la IX Conferencia Regional de Migración** (del 20 al 21 de mayo), donde los asistentes estudiaron medidas para combatir el tráfico ilícito de personas y proteger a los emigrantes. Asistieron viceministros de Relaciones Exteriores y de Gobierno y Justicia de varios países americanos y funcionarios de diversos organismos internacionales de protección de emigrantes, de integración y de derechos humanos. Los países miembros de la Conferencia Regional de Migración son Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México,

Nicaragua, República Dominicana y Panamá, país que ocupa la secretaría temporal de la Conferencia. Otros países que participaron en el encuentro fueron: Argentina, Colombia, Ecuador, Jamaica y Perú. (18/05/04) <http://www.crmsv.org>  
[http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/hi/spanish/latin-america/newsid\\_3723000/3723567.stm](http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/hi/spanish/latin-america/newsid_3723000/3723567.stm).

**España y México firmaron un acuerdo migratorio que podría favorecer hasta 30.000 mexicanos.** El canciller mexicano, Luis Ernesto Derbez, confía en firmar este año un acuerdo migratorio para mano de obra

calificada con España que favorecerá a "entre 5.000 y 30.000 personas". El acuerdo migratorio está dirigido específicamente a trabajadores con "mano de obra calificada y a profesionales", pues de México sale a España mano de obra más cualificada que, por ejemplo, a Estados Unidos, España ofrece algo que no es posible tener con Estados Unidos: la posibilidad de que una serie de mexicanos puedan venir a España de forma regulada en sectores que son importantes para España, y en los que nosotros tenemos una ventaja competitiva, afirmó Derbez, quien citó como ejemplo el sector de la hotelería.

[http://www.ansa.com.br/html/e\\_materia.asp?materia=22162&id\\_editoria=22](http://www.ansa.com.br/html/e_materia.asp?materia=22162&id_editoria=22)

**Al mes pasado, más de 3.000 extranjeros han solicitado regularización o nacionalidad española dos meses después del 11-M.** Un total de 3.145 extranjeros, víctimas directas de los atentados del 11-M o familiares de éstas, han solicitado su regularización o la nacionalidad española dos meses después de que se produjera la masacre en Madrid. Así, un total de 1.936 extranjeros, que se encontraban en España en situación irregular, han pedido normalizar su situación en España. Este colectivo puede optar a un permiso por razones excepcionales de un año de duración como plazo máximo, que después deberán renovar. Por el momento, de los peticionarios 266 ya cuentan con su tarjeta de residencia, de los que 126 son víctimas directas y 140 familiares de éstas. Los ecuatorianos son los extranjeros que más peticiones de regularización han presentado, (649); les siguen los rumanos (598); y los colombianos (287). En cuanto a las nacionalidades, que sólo pueden solicitar extranjeros que fueran residentes en España, se han solicitado un total de 1.209. En este caso, los solicitantes optan a la nacionalidad por carta de naturaleza, que otorga el Consejo de Ministros por razones extraordinarias. En cualquier caso, el número de extranjeros que se ha informado sobre estas dos posibilidades es sensiblemente superior a las solicitudes materializadas. Así, 7.149 inmigrantes han pedido información telefónica sobre su posible regularización por esta vía y otros 1.237 se han interesado por adquirir la nacionalidad española por esta causa.  
EUROPA PRESS (11/05/04)

**El mensaje de la ONG SOS Racismo al nuevo Gobierno español en materia de inmigración es dar un giro a la política migratoria.** Debido al "preocupante endurecimiento" de las políticas migratorias en

el último año, que han generado la mayor bolsa de inmigrantes en situación irregular de la historia de España. Para evitar el racismo social y mejorar las condiciones de la población inmigrada son necesarias una serie de medidas de carácter político y social. En la actualidad, la Ley de Extranjería prioriza la contratación en origen mediante contingentes, esta medida cubrió 3.490 de los 10.575 puestos fijos establecidos y la mitad de las plazas temporales. **Mientras se fomenta esta vía, un millón de personas se encuentra en situación irregular en España;** para acceder a un trabajo la Ley les obliga primero a regresar a sus países de origen y tramitar un visado no garantizado. Se reclama al Gobierno la regularización de "cualquier persona que demuestre estar trabajando" en España. Para ello, es necesario trabajar de forma conjunta con los empresarios, para que contraten legalmente a las personas inmigradas. Al no disponer de los recursos necesarios para hacer cumplir la Ley de Extranjería, el número de órdenes de expulsión no ejecutadas es muy elevado, las dificultades de los inmigrantes aumentan cuando cuentan con una orden de expulsión sin ejecutar, es imposible encontrar trabajo de forma legal y tampoco es fácil encontrar un empleo en la economía sumergida, ya que el temor de los empresarios a que la expulsión se haga efectiva les mueve a contratar a inmigrantes sin regularizar y sin orden de expulsión. Por ello se insta al nuevo Gobierno a "anular todas las órdenes no ejecutadas actuales" y establecer mecanismos por los que todas aquellas órdenes que no se lleven a cabo en un máximo de 40 días también queden obsoletas.

Otra de las medidas del anterior gobierno es el acceso policial a los datos del padrón municipal. La iniciativa hace que muchos inmigrantes no se inscriban y a no puedan disfrutar de derechos básicos como la atención sanitaria. Para el ex fiscal anticorrupción Carlos Jiménez Villarejo, se trata de una injerencia ilegítima que crea "un clima generalizado de sospecha sobre los extranjeros" y que contradice a lo estipulado en la Ley de Protección de Datos. En el caso del Código Penal, la ONG pide revocar la normativa que propone expulsar de manera inmediata a aquellos inmigrantes acusados de un delito que pueden ser penado con hasta seis años de privación de libertad ya que la actual medida, "vulnera el principio de presunción de inocencia". También se planteó la necesidad de restablecer los derechos fundamentales de reunión, manifestación, sindicalización, asociación y huelga - sendos

derechos, anulados por la Ley de Extranjería 8/2000, se espera que sean reconocidos de nuevo "sin esperar a la sentencia del Tribunal Constitucional".

<http://www.canalsolidario.org/web/noticias/ver>

[noticia.asp?id\\_noticia=5107&grupo=1  
http://www.sosracisme.org/sosracisme/dossier/  
Dossier%20de%20premsadib.pdf](http://www.sosracisme.org/sosracisme/dossier/Dossier%20de%20premsadib.pdf) (22/04/2004)



## 4. Relaciones bilaterales con regiones y países

### Centroamérica-México-Caribe-UE

Como resultado del encuentro bilateral entre la Troika de la UE (integrada por la presidencia irlandesa de turno de la UE y representantes de la precedente italiana y la siguiente o sea la holandesa), y los presidentes centroamericanos celebrado en el marco de la III Cumbre UE-ALC, se ratificó el compromiso de "ponerse a trabajar" de inmediato para lograr el objetivo común de iniciar un proceso de Asociación bilateral. Las dos partes decidieron "convocar una reunión de la Comisión Mixta UE-Centroamérica con el fin de definir los objetivos y las modalidades" de una primera fase de evaluación que les abrirá el camino para el futuro lanzamiento de las negociaciones para la Asociación. La reunión de la Comisión Mixta tendrá lugar durante el segundo semestre de este año y, muy probablemente, en el mes de setiembre. Su misión consistirá en fijar los cauces de la decisión recogida en la Declaración final de la Cumbre de Guadalajara, en torno a la apertura de esa primera fase de evaluación de los respectivos procesos de integración económica. (29/05/04) EFE

#### ■ Costa Rica

**Choque con la UE por el mercado bananero:** La UE variará el 1° de enero de 2006 el régimen de su comercio de bananas, por mandato de la OMC sustituyendo las actuales cuotas y licencias, pero Costa Rica prefiere continuar con el que está vigente. La UE aplica actualmente un sistema que otorga una cuota de 2.550.000 toneladas métricas anuales a la denominada "región dólar", es decir, AL. Ese volumen se reparte mediante

cuotas otorgadas a los exportadores de acuerdo con sus ventas históricas. Además, se paga un arancel de 75 euros por cada tonelada que se exporte al mercado europeo. Dicho régimen fue cuestionado por Estados Unidos y Ecuador (principal exportador mundial), países que presentaron una denuncia ante la OMC. Un panel de expertos dictaminó que el sistema de cuotas viola las reglas del libre comercio y ordenó a la UE poner en marcha un nuevo régimen para el comercio bananero. Un acuerdo entre estadounidenses y europeos propició que transitoriamente se mantuvieran las cuotas y licencias hasta el 31 de diciembre de 2005. A partir del 1° de enero de 2006 entrará en vigencia un sistema que, se supone, será el definitivo para el comercio frutero en Europa. Sin dar a conocer los detalles, la UE definió que el sistema se basará en un arancel o tarifa única. Se cree, porque no se ha dado a conocer todo el contenido del nuevo régimen, que se eliminarán otras "trabas" como las cuotas. Sin embargo, el sistema mantendrá beneficios de entrada para la fruta proveniente de los países ACP y para territorios que pertenecen a países miembros del bloque, como islas Canarias.

Dicho trato preferencial es uno de los puntos que objeta Costa Rica aduciendo que impide la liberalización del mercado. Por eso, y porque desconocen cuál será el monto del futuro arancel único, los representantes costarricenses defienden el sistema actual. El Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica ha defendido en numerosos foros esta posición buscando acordar una posición conjunta con otros países latinoamericanos al respecto (sin lograrlo hasta ahora). Para lograrlo, Costa Rica asistirá a una reunión que los exportadores latinoamericanos organizan para los próximos meses en Panamá.

Mientras tanto, en Bruselas, la embajada de Colombia ante la UE presentó un estudio del consultor Brent Borrel que demuestra las pérdidas que sufrirían las naciones

\* La Troika de la UE se compone de la presidencia de turno, la saliente y la entrante y es un mecanismo que garantiza la continuidad de la gestión más allá de que cada presidencia define independientemente sus prioridades. En el primer semestre de 2004 la Presidencia estuvo a cargo de Irlanda, en el segundo está a cargo de Holanda, y en el 2005 estará a cargo de Luxemburgo y el Reino Unido sucesivamente.

exportadoras latinoamericanas en caso de que la UE eleve el arancel por encima de los 75 euros actuales. En el estudio se afirma que algunos sectores proponen un arancel de hasta 300 euros por tonelada, por lo que no sería descabellado suponer que las firmas multinacionales que producen banano en países latinoamericanos pudieran abandonar sus territorios para instalarse en Asia y dependencias europeas de ultramar para gozar de la exoneración arancelaria.

Marvin Barquero S. (10/06/04) LA NACIÓN, San José.

En la misma línea, el pasado 2 de julio, **los embajadores de Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá ante la UE reclamaron a la Comisión Europea** acabar con la "discriminación" que sufren sus exportaciones de banano en relación con el sistema de preferencias del que gozan los exportadores del grupo de países ACP. (02/07/04) LA NACIÓN, San José.

## ■ Cuba

### **Eurodiputados exigen visita urgente a cárceles cubanas**

El envío urgente de una delegación para visitar las cárceles cubanas fue pedido por 124 eurodiputados a los presidentes del Consejo Europeo y de la Comisión Europea. El pedido recuerda que "Cuba es un miembro de la ONU desde octubre de 1945 y, por tanto, está vinculado a la Declaración Universal de los derechos humanos" del organismo. Además, define como fallidas las "iniciativas formales asumidas por la oficina de representación de la UE en La Habana" por lo cual solicita el envío "urgente de una delegación en las cárceles donde están detenidos los condenados en el proceso sumario del 10 de abril de 2003". Ese día fueron condenados 75 disidentes, entre ellos varios periodistas independientes, a penas de hasta 28 años de prisión, acusados de ser financiados por Washington para "subvertir" el orden en la isla. Sólo uno de los condenados fue liberado desde entonces, por problemas de salud. (07/05/04)

<http://www.elpais.com.uy/Alianzas/ansa.html>



### **Declaración de la Presidencia, en nombre de la UE, sobre los derechos humanos en Cuba**

La UE está consternada por los recientes juicios y condenas de un nuevo grupo de 13 activistas de derechos humanos y periodistas cubanos, detenidos todos cuando

ejercían su derecho a la libertad de expresión, de opinión, de asociación y de reunión, principios que la UE defiende con firmeza. La UE expresa su enérgica condena por el desarrollo de los juicios, que se alejaron de las normas internacionales. La UE lamenta asimismo la severidad de las condenas impuestas a los disidentes, como penas de prisión de hasta siete años en el caso de nueve activistas, y de arresto domiciliario para otros cuatro. La UE recuerda la Resolución sobre la situación de los derechos humanos en Cuba adoptada por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas el 15 de abril de 2004, en la que ésta "lamenta los hechos ocurridos el año pasado en Cuba, donde se pronunciaron condenas contra disidentes políticos y periodistas", refiriéndose a los juicios y condenas contra 75 disidentes durante los meses de marzo y abril de 2003. La UE insta a las autoridades cubanas a que liberen sin demora todos los presos de conciencia y presos políticos, y se suma a la Comisión de Derechos Humanos al exhortar a las autoridades cubanas a cooperar con el Representante Personal del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. A la vista de la persistencia de informes inquietantes que indican que algunos disidentes son objeto de malos tratos y sufren problemas de salud, la UE insta una vez más a las autoridades cubanas a que se atengan a las normas internacionales de derechos humanos y de trato a los detenidos. La UE continuará haciendo un seguimiento de las violaciones flagrantes de los derechos civiles y políticos fundamentales por parte de las autoridades cubanas, que afectan negativamente a las relaciones y a la cooperación entre la UE y Cuba, y tendrá presentes dichas violaciones en su reevaluación de la Posición Común sobre Cuba en junio de 2004. Las graves inquietudes de la UE que acaban de exponerse se han trasladado directamente a las autoridades cubanas.

[http://ue.eu.int/ueDocs/cms\\_Data/docs/pressData/es/cfsp/80456.pdf](http://ue.eu.int/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/es/cfsp/80456.pdf)

*Declaración de la Presidencia de la UE del 13 de mayo de 2004.*

### **EU** **Declaración de la Presidencia en nombre de la UE sobre la liberación de opositores al régimen en Cuba**

La Unión Europea ve muy positivamente la reciente puesta en libertad de oponentes políticos encarcelados en Cuba, lo que supone un gesto positivo por parte de las autoridades cubanas, aunque, sin embargo, recuerda que el objetivo primordial sigue siendo la liberación sin demora de todos los prisioneros políticos.

Además, la UE reitera su deseo de reanudar un diálogo que permita favorecer la obtención de resultados tangibles en los ámbitos político y económico, así como en los de los derechos humanos y la cooperación. *Declaración de la Presidencia de la UE del 17 de julio de 2004.*

**Suecia ratifica su apoyo al desarrollo local en Cuba:** El Reino de Suecia reiteró su apoyo a la promoción del desarrollo local y a la descentralización en Cuba al entregar un aporte de 11 millones 650 mil coronas suecas (1,455,000 US\$) al PNUD para la realización durante un plazo de dos años y medio del proyecto titulado: "Apoyo al Desarrollo Local: Economía Local, Vivienda y Género", en el contexto del Programa de Desarrollo Humano al nivel Local (PDHL/Cuba). (20/07/2004) <http://www.undp.org/spanish/>

## ■ El Salvador

**Los viceministros de Economía de Centroamérica se reunieron en San Salvador el 15 de agosto para analizar las estrategias que deberán adoptar sus países en las negociaciones de un Acuerdo de Asociación con la UE** en el marco de lo ya anunciado en la III Cumbre UE-ALC. (16/08/04) EFE.

### **Cumbre de presidentes de Centroamérica en El Salvador**

Los presidentes de América Central y República Dominicana se reunirán la próxima semana en esta capital para debatir la unión aduanera y reformas al Parlamento Centroamericano, informaron fuentes oficiales. El encuentro está programado para el viernes 27 de agosto. Equipos técnicos de los países de la región se reunirán el martes y miércoles, mientras que los cancilleres lo harán el jueves para preparar los documentos. Los mandatarios analizarán entre otros la unión aduanera y cambios al Parlamento centroamericano, ambos temas discutidos en la última cumbre celebrada el 29 de junio en Guatemala. Será la primera cumbre a la que asista el presidente Leonel Fernández de República Dominicana. (18/08/04) <http://www.elsalvador.com>

## ■ Guatemala

**El presidente de Francia, Jacques Chirac, realizó una breve visita oficial a Guatemala** El 26 de mayo se reunió con el mandatario Oscar Berger, en respuesta a una invitación

formulada por Berger, quien asumió el poder el pasado 14 de enero para un mandato de cuatro años. Durante las 20 horas que permaneció en este país, el gobernante galo se entrevistó con Berger, a quien ofreció el apoyo de su país al proceso de paz guatemalteco, y le aseguró que Francia siempre será "socio fiel" de Guatemala. Chirac también se entrevistó con su amiga personal, la líder indígena guatemalteca Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz 1992.

<http://www.terra.com.gt/noticias/nacionales/articulo/html/nac26555.htm>

En la **conferencia de prensa** de ambos presidentes, Chirac resaltó que: " En nombre de la UE y de Francia, quería dar muestras de nuestro apoyo a todos los que refuerzan la democracia y las libertades en beneficio de todos, en general y de Guatemala, en particular. Es un pilar para promover más la igualdad, algo que es necesario desde el punto de vista moral e indispensable desde el punto de vista económico. Un apoyo con el que Guatemala podrá desarrollar su excepcional riqueza cultural, fruto de la prestigiosa tradición maya y de la aportación hispánica y avanzar así en el camino del desarrollo. Por último, es un apoyo para favorecer la cooperación y la integración regional, pasos naturales e inevitables en el mundo de hoy en día." [http://www.francia.org.mx/embajada/cancilleria/gob/chirac\\_guatemala3-270504.html](http://www.francia.org.mx/embajada/cancilleria/gob/chirac_guatemala3-270504.html)

### **Suecia continúa apoyando el proceso de paz en Guatemala**

Con el fin de apoyar al pueblo y al gobierno guatemalteco en su búsqueda de mecanismos y condiciones que contribuyan a consolidar el proceso de paz, la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional, firmó un acuerdo con la Secretaría de la Paz de Guatemala y el PNUD el 28 de julio. Víctor Montejo, Secretario de la SEPAPZ indicó que el renovado apoyo brindado por ASDI facilitará el cumplimiento de los Acuerdos de Paz mediante la revitalización de las instituciones nacionales, en especial ahora que la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, MINUGUA, toca a su fin. ASDI contribuyó con 350.000 US\$. (30/07/04) <http://www.undp.org/spanish/>

## ■ Honduras

### **Honduras e Italia examinan proyectos de cooperación**

El ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, Leonidas Rosa Bautista, se

entrevistó con el ministro de Relaciones Exteriores de Italia para América Latina, Mario Baccini, con quien examinó algunos proyectos de cooperación. Se destacan tres iniciativas de gran impacto social en algunos importantes sectores: la finalización de un sistema de irrigación de un dique de Nakaome, un proyecto en el campo turístico en la bahía de Tela y la puesta en marcha de un hospital pediátrico en Tegucigalpa. Un comunicado del ministerio de Relaciones Exteriores de Italia señaló que además examinaron la colaboración en el sector universitario. Señaló que analizaron un caso de contencioso bilateral de algunas empresas italianas, por lo cual se aseguró el personal interés del presidente de Honduras, Ricardo Maduro. En la reunión participaron también el ministro del Turismo de Honduras, Thierry de Pierrefeu, y de la Inversión, Camilo Atala. [http://www.azcentral.com/spanish/politics/articles/politics\\_58668.html#](http://www.azcentral.com/spanish/politics/articles/politics_58668.html#)

#### **Honduras tras ayuda internacional para atender a sectores vulnerables**

El presidente de Honduras, Ricardo Maduro, dijo que solicitará al Grupo Consultivo una ayuda de por lo menos 25 millones de US\$ para atender a sectores vulnerables del país. El Grupo Consultivo está integrado por países cooperantes y organismos financieros internacionales. La reunión es convocada por Honduras para revisar la ayuda internacional en torno a las prioridades del país y buscar apoyo para impulsar las metas del programa de reducción de la pobreza. (10/06/04) ACAN-EFE



#### **Declaración de la Presidencia, en nombre de la UE, sobre los acontecimientos en la cárcel de San Pedro de Sula (Honduras).**

La Unión Europea presenta sus condolencias a la población hondureña por la tragedia ocurrida el 17 de mayo en la prisión central de la ciudad de San Pedro de Sula, que causó la pérdida de numerosas vidas humanas. La UE se felicita por el anuncio hecho por el gobierno de Honduras de llevar a cabo una investigación sobre estos acontecimientos y expresa su esperanza de que se realice de forma transparente, independiente e íntegra, esperando con interés sus resultados, así como los de la investigación relativa a incidentes similares ocurridos el pasado mes de abril en la cárcel de la Ceiba. *Declaración del 4 de junio de 2004.*

#### **México**

- **México/UE.** Fox viajó a Suiza, Hungría y Polonia para estrechar lazos con los nuevos socios de la UE. La visita de Fox a Europa se produjo tres semanas antes de la III Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la UE y América Latina y el Caribe. El presidente mexicano, Vicente Fox, realizó una gira de cinco días por Suiza, Hungría y Polonia destinada a reforzar los vínculos con esos países y la UE ampliada. <http://es.news.yahoo.com/040509/4/3ejoe.html> Europapress (9/05/2004)

#### **Panamá**



#### **Declaración de la Presidencia, en nombre de la UE, sobre las elecciones presidenciales en Panamá.**

La UE expresa su satisfacción por el éxito con se desarrollaron las elecciones en Panamá el 2 de mayo de 2004, al tiempo que desea enviar su más sincera felicitación al Presidente electo, D. Martín Torrijos Espino. La alta participación en los comicios, celebrados de forma libre y limpia, confirma la solidez y madurez de la democracia panameña. La UE seguirá apoyando el desarrollo económico de Panamá y confía en estrechar sus lazos con este país, en particular en el marco de la cooperación regional de la Unión con Centroamérica. [http://ue.eu.int/ueDocs/cms\\_Data/docs/pressData/es/cfsp/80453.pdf](http://ue.eu.int/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/es/cfsp/80453.pdf)

#### **República Dominicana**

**El presidente de Francia, Jacques Chirac, mostró su disposición de colaborar en la renegociación de la deuda externa de República Dominicana con el Club de París.** Chirac, quien también preside el Club de París, dijo que su país no escatimará esfuerzos para que el tema sea tratado con la emergencia que lo amerita. Por eso ordenó a su Ministerio de Economía, Finanzas y de Industria para que Francia encabece la conclusión de un acuerdo con los acreedores del Club de París. Chirac dijo que Francia también respaldará las gestiones de las autoridades dominicanas dirigidas a cubrir las necesidades de financiamiento para este año, acorde con los acuerdos vigentes con el Fondo Monetario Internacional. República Dominicana logró, con el apoyo de Estados Unidos, España y Japón, reestructurar el servicio de la deuda con los países del Club de París, correspondiente a

este año, de 479 millones de dólares a 293 millones, indicó el grupo de los principales países acreedores en un comunicado. La aplicación de este ajuste de los créditos "contribuirá a la mejora de las perspectivas económicas de República Dominicana y al reforzamiento de su balanza de pagos", afirmó el mandatario galo, quien dijo haber "tomado nota de las medidas de recuperación incluidas en el programa económico y financiero puesto en marcha por el Gobierno" de la isla.

La estrategia de alivio de la deuda se realizará según los términos "clásicos", lo que significa que se escalonarán todos los créditos en un plazo de 12 años, cinco de los cuales de gracia, y su reembolso se hará de forma progresiva. El compromiso con el Club de París es una derivación del "acuerdo de confirmación" con el FMI, del 29 de agosto de 2003, revisado el 11 de febrero de este año. La deuda de República Dominicana con los

miembros del Club de París el 1º de enero estaba estimada en 1.561 millones de US\$.(04/05/04)

[http://www.ansa.com.br/html/e\\_materia.asp?materia=22054&id\\_editoria=22](http://www.ansa.com.br/html/e_materia.asp?materia=22054&id_editoria=22)

### **Declaración de la Presidencia en nombre de la Unión Europea sobre las elecciones presidenciales en República Dominicana.**

"La Unión Europea se congratula de que las elecciones presidenciales celebradas el 16 de mayo pasado se hayan desarrollado en un clima de igualdad y transparencia, fortaleciendo así la democracia en la República Dominicana. La UE felicita por su victoria al presidente electo, señor Leonel Fernández, y reconoce el importante papel desempeñado por el presidente Mejía, preservando los principios democráticos del proceso electoral." *Declaración del 4 de junio de 2004.*



## **Comunidad Andina-UE**



### **CAN y UE acuerdan iniciar proceso hacia un Acuerdo de Asociación**

Los Jefes de Estado de la Comunidad Andina y la Troika de la UE acordaron poner en marcha un proceso hacia un acuerdo de asociación, que incluirá un área de libre comercio, durante una reunión celebrada el 29 de mayo en Guadalajara, con ocasión de la III Cumbre UE-ALC. Según un comunicado final emitido, el proceso que conducirá a dicho acuerdo empezará con una fase de valoración conjunta de la integración andina, la cual será seguida de negociaciones sobre el acuerdo de asociación y libre comercio. A fin de poner en aplicación ese proceso, los mandatarios decidieron que, en el segundo semestre del presente año, se reúna la Comisión Mixta CAN-UE para definir claramente los pasos a seguir, cuál será el calendario de actividades y qué metas y objetivos tienen que lograrse en el proceso que conduzca hacia el inicio de las negociaciones sustantivas en pro de un acuerdo mutuamente beneficioso.

Los mandatarios acordaron también que toda futura Zona de Libre Comercio se realizará construyendo sobre los resultados de la Agenda de Doha para el Desarrollo y la realización de un nivel suficiente de integración económica. Al respecto, el Secretario General

de la Comunidad Andina, Embajador Allan Wagner, saludó el acuerdo alcanzado y destacó la importancia de concluir, lo antes posible, la fase de evaluación conjunta a fin de disponer de un acuerdo de libre comercio con la UE. "En momentos en que cuatro países andinos han iniciado negociaciones para un acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos, resulta muy importante para una inserción internacional comprensiva y equilibrada de los países de la Comunidad Andina que se logren realizar cuanto antes las negociaciones con la UE" indicó Wagner. De otro lado, el Secretario General de la Comunidad Andina señaló que el entendimiento alcanzado con la UE estimulará, al mismo tiempo, la profundización del proceso de integración andino. Finalmente, Wagner informó que la UE ha manifestado su voluntad de renovar los beneficios que otorgan a los países de la CAN - y que vencen en el 2005- con el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP-Droga) en el marco de la política antidrogas.

<http://www.comunidadandina.org/prensa/notas/np31-5-04.htm>

### **Cancilleres andinos respaldan nuevo diseño estratégico de la CAN y relacionamiento con la UE y Mercosur**

Los Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Andina respaldaron, la propuesta del Secretario General de la CAN para que se

apruebe un nuevo diseño estratégico del proceso de integración, en la cumbre del 12 de julio en Cuenca. A lo largo de la existencia de este bloque de integración, los gobiernos han aprobado nuevos "diseños estratégicos" cada vez que han considerado necesario darle un punto de inflexión al proceso. El nuevo diseño estratégico buscaría hacer de la integración el eje que articule y genere fortalezas para acometer las dos agendas que tienen los países andinos: la agenda de la globalización, representada por las negociaciones internacionales de libre comercio, y la agenda del desarrollo y la superación de la pobreza, es decir la brecha histórica que confrontan sus sociedades.

En la reunión de Guayaquil, los cancilleres también aprobaron un programa para la difusión y ejecución de la Carta Andina para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, con el fin de garantizar su plena vigencia en los países de la CAN, y evaluaron diversos aspectos de la Política Exterior Común. Especial atención mereció de parte de los ministros la III Cumbre, y la postura de la Comunidad Andina respecto a un pronto inicio de las negociaciones de un Acuerdo de Asociación CAN-UE. También fue objeto de atención especial la Cumbre de Presidentes de la CAN y del Mercosur que a realizarse el 13 de julio en Cuenca con miras a acordar una carta de navegación para avanzar en la construcción del Espacio Sudamericano. En la reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, que fue presidida por el canciller ecuatoriano, Patricio Zuquilanda, se aprobaron cuatro normas comunitarias entre las que destaca la Decisión 586 que crea el Consejo Consultivo Andino de Autoridades Municipales, con el fin de impulsar las acciones destinadas a fortalecer las ciudades como actores de la integración y acercarla más a los pueblos.

<http://www.comunidadandina.org/prensa/notas/np13-5-04.htm>

## ■ Colombia

**Eurodiputados exigen a grupos ilegales liberar rehenes.** Los Presidentes de los cuatro partidos más importantes del Parlamento Europeo: Popular, Socialista, Liberal y la Unión por la Europa de las Naciones, firmaron una declaración en la que piden la liberación inmediata de todos los secuestrados en Colombia. La declaración, que comenzó a circular el 31 de marzo, fue suscrita por 203 eurodiputados y exige "a los grupos alzados en

armas de Colombia - ya se trate de grupos guerrilleros o de fuerzas paramilitares- la liberación inmediata de todos los secuestrados que se encuentren en su poder". Expresa la preocupación de los eurodiputados por la dimensión del secuestro en Colombia y señala que esta práctica "por cualquier razón política, económica o religiosa es un crimen de lesa humanidad que afecta al secuestrado a su familia, al entorno más próximo y a la sociedad en su conjunto". La declaración reconoce los avances que se han presentado en la reducción del secuestro en el país, pero advierte que el problema sigue teniendo niveles inaceptables. De acuerdo con el Fondo Nacional para la defensa de la libertad personal, Fondelibertad, en 2003 se presentó una reducción cercana al 26% en el secuestro, al pasar de 2986 casos en 2002, a 2200 en 2003.

La declaración de los eurodiputados, en la que expresan la "necesidad de promover la liberación inmediata de todos los secuestrados, sin distinción alguna", hace especial énfasis en la condición de los secuestrados, especialmente menores de edad, soldados y policías que están privados de la libertad desde hace más de siete años, así como los ex congresistas, ex diputados del Valle, el ex ministro Fernando Araújo, la ex candidata a la presidencia, Ingrid Betancourt y algunos ciudadanos europeos. El documento comenzó a circular en el Parlamento Europeo el 31 de marzo, cuando fue puesto a consideración de los eurodiputados por parte de Fernando Fernández Martín y los presidentes de los partidos Popular, Socialista y la Unión por la Europa de las Naciones. Si bien el documento no obtuvo las 314 firmas para que fuera aprobada en el pleno del Parlamento, si representa una posición firme de los eurodiputados frente a los grupos ilegales colombianos que mantienen personas secuestradas.

<http://www.presidencia.gov.co/sne/2004/mayo/10/05102004.htm>

## **A mediados de junio el vicepresidente Francisco Santos inició visita en Bruselas**

La red de ONG europeas, a través de la Oficina Internacional de Derechos Humanos-Acción Colombia (Oidhaco) llamó a la UE en un comunicado a "que los países e instituciones de la región recuerden al gobierno colombiano sus compromisos" tomados el año pasado ante la comunidad internacional en un encuentro en Londres. Se trata del cumplimiento de las recomendaciones de la ONU sobre derechos humanos, la

búsqueda de una solución política negociada al conflicto interno y la protección de los defensores de derechos humanos en el país, para lo cual la UE adoptó la víspera un documento. El pedido de que la UE exija el cumplimiento de estas recomendaciones debe basarse además en que "la UE y sus miembros son los mayores donantes de fondos a la Oficina de Derechos Humanos de la ONU en Bogotá", recuerda Oidhaco. Oidhaco también pide a la UE que recuerde a Santos el compromiso de su gobierno de preparar un Plan Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, lo que se comprometió a publicar este mes. Este es el segundo viaje del vicepresidente Santos Calderón a Bruselas este semestre, que realiza en el marco de una gira en la que también visitará Holanda y el Reino Unido, según varias fuentes.

[http://eltiempo.terra.com.co/coar/DER\\_HUMANOS/derechoshumanos/ARTICULO-WEB-\\_NOTA\\_INTERIOR-1709600.html](http://eltiempo.terra.com.co/coar/DER_HUMANOS/derechoshumanos/ARTICULO-WEB-_NOTA_INTERIOR-1709600.html)



#### **Declaración de la Presidencia en nombre de la Unión Europea sobre Colombia:**

Recordando las conclusiones del Consejo (enero 2004) y la Declaración de Londres (julio 2003), la Unión Europea reitera la política, que ha hecho suya desde hace tiempo, tendente a apoyar una solución negociada al conflicto armado que hace estragos en Colombia, incluyendo conversaciones directas con los grupos armados ilegales dispuestos a negociar un acuerdo de paz. La UE considera que no puede haber solución puramente militar a este conflicto y, por consiguiente, subraya la importancia de buscar los medios de avanzar hacia un reglamento pacífico, con un espíritu constructivo, y que todos los grupos armados ilegales se comprometan a actuar en consecuencia en un proceso negociado. La Unión reitera su disposición de contribuir a la búsqueda de una solución pacífica y duradera del conflicto, en el marco de una estrategia de paz creíble y global, al tiempo que insiste en la necesidad urgente de elaborar y poner en práctica dicha estrategia, subrayando la importancia de los buenos oficios del Secretario General de Naciones Unidas. Así mismo, hace hincapié en lo importante de un diálogo constructivo regular entre el gobierno y la sociedad civil.

La UE se felicita de los esfuerzos desplegados por el gobierno colombiano para llegar al desarme y a la desmovilización de los grupos paramilitares y seguirá con gran interés las

negociaciones llevadas a cabo con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en la zona de ubicación. El compromiso actual de la Organización de Estados Americanos a través de su misión de apoyo al proceso de paz de Colombia constituye una contribución esencial regional a este proceso. Al tiempo que respalda estos esfuerzos, la Unión deplora que prosigan los actos de violencia y los atentados al derecho internacional humanitario por grupos paramilitares, violando su auto-proclamado alto el fuego. La UE aplaude los esfuerzos del gobierno colombiano por instaurar un diálogo para la paz con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), con la mediación del gobierno mejicano. La Unión otorga gran importancia a la contribución de Méjico a los procesos de paz anteriores en la región y respalda plenamente su papel de mediador en todo este proceso con el ELN.

La Unión Europea reitera con insistencia que todos los grupos armados ilegales deben cesar las hostilidades: en este contexto, la rápida liberación de la totalidad de los rehenes y personas secuestradas supondría una manifestación muy positiva de la intención de estos grupos de comprometerse con la paz. La UE continúa profundamente preocupada por la gravedad de la situación de los derechos humanos y del derecho humanitario internacional en Colombia y considera que estos aspectos, así como el derecho de las víctimas del conflicto a la verdad, a la justicia y a una serie de reparaciones, deben figurar en primera línea de las prioridades que están en el orden del día de cualquier proceso de negociación, otorgando especial atención a la puesta en práctica de las recomendaciones del Alto Comisario de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. La Unión subraya así mismo su resuelto apoyo a la acción de los defensores de los derechos humanos en el país, o en cualquier otro lugar del mundo, tal y como lo demuestra la reciente adopción de las directrices de la UE relativas a los defensores de estos derechos. En la Declaración de Guadalajara, todos los países de la Unión Europea, de América Latina y del Caribe se declararon plenamente decididos a facilitar un apoyo coherente y concreto a los particulares, a las organizaciones o instituciones (incluidos los defensores de los derechos humanos) que trabajan a favor de la promoción y la protección de tales derechos, de conformidad con el derecho internacional y con la Resolución 53/114 de la Asamblea General de la ONU. La UE invita a las autoridades colombianas a que se abstengan de hacer declaraciones que podrían poner en peligro los

derechos de aquellas personas que trabajan por la defensa de los derechos humanos, y que respeten la directriz presidencial de 7 de septiembre 1999 y la directriz del 9 de julio 2003 del Ministerio de la Defensa. La Unión Europea confía en que se lleven a cabo progresos en la vía de la solución del conflicto en Colombia. *Declaración del 30 de junio de 2004.*

### **Más de 200 parlamentarios británicos piden al gobierno de Tony Blair cortar ayuda militar a Colombia**

Según el diario 'The Guardian', argumentan que los grupos paramilitares tienen "vínculos probados con las fuerzas de seguridad". La iniciativa parlamentaria es apoyada por diputados de todos los grupos y promovida por el laborista Tony Lloyd, ex secretario de Estado de Exteriores. La petición no ha sido atendida por el Gobierno británico, que considera que cortar la ayuda para seguridad de Colombia "dejaría vulnerables a quienes están más en riesgo", en palabras de Bill Rammell, secretario de Estado encargado de América Latina. Rammell indicó que el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino Unido "ha examinado" los posibles vínculos entre organizaciones paramilitares y las fuerzas de seguridad colombianas, pero consideró que "sería un error paralizar esa cooperación". En una reciente visita a Colombia, a finales de junio, Bill Rammell respaldó al Gobierno de Colombia en la búsqueda de la paz, pero instó a las autoridades a mejorar la situación de los derechos humanos y proteger a los sindicalistas. En la moción presentada en la Cámara de los Comunes, apoyada sobre todo por parlamentarios laboristas, se señala que la mayoría de los 184 sindicalistas fallecidos en Colombia en 2002 murieron a manos de los grupos paramilitares derechistas, cuya actividad liga con las fuerzas de seguridad del Estado. Organizaciones defensoras de derechos humanos como Amnistía Internacional han censurado la política de seguridad del presidente colombiano, Alvaro Uribe, mientras sindicatos británicos han mostrado su preocupación por la ayuda militar concedida a Colombia. Los críticos de la ayuda militar británica a Colombia, como la organización "Justice for Colombia" (Justicia para Colombia), aseguran que expertos del Reino Unido ayudan a las fuerzas de seguridad colombiana a mejorar sus sistemas de recolección de datos. Rammell dijo a 'The Guardian' que deben "apoyar el mantenimiento del orden" en Colombia. El secretario de Estado de Exteriores aseguró además que "ha

habido progresos en la mejora de la situación de los derechos humanos" en el país latinoamericano y que se ha reducido la "convivencia" entre las fuerzas de seguridad y las organizaciones paramilitares derechistas. EFE (07/07/04)

[http://eltiempo.terra.com.co/coar/DER\\_HUMANOS/derechoshumanos/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR-1730802.html](http://eltiempo.terra.com.co/coar/DER_HUMANOS/derechoshumanos/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-1730802.html)

### **El Gobierno de Eslovaquia, uno de los países que recientemente ingresó a la UE, quiere estrechar los lazos políticos y económicos con Colombia y otras naciones del Caribe y AL**

En días pasados se llevó a cabo el Encuentro de la Sociedad Eslovaca para las relaciones con el hemisferio occidental, y contó con la participación del embajador de Colombia en Austria, Rosso José Serrano Cadena, y el Cónsul Honorario de Colombia en Eslovaquia y Presidente de la Sociedad Eslovaca para las Relaciones con los Países de la Península Ibérica y América Latina (SEILA), Miroslav Behún. El encuentro contó además con la participación de las autoridades diplomáticas, políticas y económicas de Eslovaquia con los embajadores de España y América Latina y el Caribe. El Director General de la Sección de Cooperación Bilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores de Eslovaquia, J. Migas, subrayó dentro de los muchos temas tratados en su intervención, a pesar de lo que muchos pueden pensar, Latinoamérica no se encuentra fuera de la principal corriente de intereses de la UE y en ello su país apoya los pasos orientados a reforzar las relaciones con los países latinoamericanos. "Eslovaquia fue designado observador en el seno de la OEA, en donde se propone contribuir al crecimiento y fortalecimiento de la estabilidad social y política en AL mediante el diálogo político, la cooperación y las relaciones económicas como instrumento para garantizar la paz y seguridad en el mundo", dijo Migas.

Al recordar los resultados de la Cumbre de Guadalajara, en la que Eslovaquia estrenó su nueva licencia como uno de los 10 nuevos miembros de la UE, Migas insistió en que la UE se convirtió en un mercado con 455 millones de habitantes, abriendo un amplio número de posibilidades para los exportadores del continente americano, a la vez que se ha convertido en la mayor fuente de inversión extranjera directa y el mayor proveedor de ayudas para el desarrollo en ALC. Recordó además, el interés de la Unión Europea para la

cumbre de Viena entre el viejo continente y Latinoamérica y el Caribe en mayo de 2006. (02/08/04)

[http://www.pucp.edu.pe/invest/iee/conectate/noticias/noticias\\_index.php](http://www.pucp.edu.pe/invest/iee/conectate/noticias/noticias_index.php)

Los días 14, 15 y 16 de Julio tuvo lugar el **Seminario - taller “ Balance y perspectivas de las relaciones políticas y de cooperación entre la UE y Colombia”** en la ciudad de Lleida, España. La Oficina Internacional de Derechos Humanos Acción Colombia ODHACO y el Grupo Sur Europeo, definieron realizar este Seminario - Taller sobre las relaciones políticas y de cooperación entre la UE y Colombia dirigido a las ONGD, Sindicatos, Centros de Estudios e investigación y otros colectivos europeos con trabajo permanente sobre Colombia. La iniciativa contó con el apoyo y colaboración de la Taula Catalana per la Pau i els Drets Humans. Los documentos finales se pueden solicitar a: Por parte de ODHACO: Calixto Avila y/o Shaun Kirven, mail: oidhaco@11.be Por Parte del Grupo Sur: Lourdes Castro mail: [grupo.sur@belgacom.net](mailto:grupo.sur@belgacom.net)

#### **En setiembre se define ayuda de España a Colombia**

El Ministro de defensa de España irá a Colombia para determinar a cambio de qué se cambiarán los tanques. Dice que su país está dispuesto a colaborar en procesos de paz. El canciller Español, Miguel Ángel Moratinos, de visita en Bogotá, anunció ayer que en setiembre próximo, cuando el Ministro de Defensa de ese país venga a Colombia se va a determinar cómo se materializará la ayuda militar de esa nación hacia la nuestra, aceptando que el negocio de la venta de tanques ya no existe. El diplomático anunció que con la visita del ministro se identificarán las necesidades que tiene el país en materia de seguridad, pero aclaró que serán las autoridades colombianas las que decidan “dónde podemos colaborar mejor para apoyar todo el proceso de gobierno que se está llevando en curso”. Moratinos indicó que en setiembre próximo, Colombia ya tendrá detalles y programas más concretos para compartir y se podrá anunciar la decisión de la inversión por mutuo acuerdo, “porque es una voluntad compartida de los dos gobiernos”. (24/07/04) El Tiempo, Bogotá.

#### **La CE concede más 6 millones de euros para mejorar la situación de los niños de la calle colombianos**

La Comisión Europea (CE) contribuirá con más de 6 millones de euros a un programa de

apoyo a unos 5.200 niños y jóvenes de la calle en Colombia, que se prolongará hasta 2006 y en el que participa el Gobierno colombiano, informó Bruselas. El programa tratará de brindar "una vida digna, salud, educación y desarrollo" a los niños que viven en la indigencia en las calles de Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Pasto, Pereira y Bucaramanga. Con esta Ayuda la CE quiere favorecer su integración familiar y social, además de proporcionarles servicios de atención integral. El encargado de negocios de la Delegación de la Comisión de la UE en Colombia, Olivier Levy, declaró que la iniciativa también busca "apoyar a los niños víctimas del conflicto armado". El programa promoverá "la desmovilización de jóvenes integrados en los diferentes grupos armados al margen de la ley", aseguró Levy. Según datos de la CE, se calcula que entre un 15 y un 20 por ciento de los miembros de la guerrilla y de los grupos paramilitares son menores de 18 años. Además, se estima que unos 7.000 niños se encuentran vinculados a alguno de los grupos armados irregulares. La contribución del Ejecutivo comunitario se suma a los proyectos de desarrollo social, económico y de lucha contra la pobreza que la UE lleva a cabo en Colombia para erradicar el conflicto que vive el país. (20/08/04) EUROPA PRESS. <http://es.news.yahoo.com/040820/4/3lci8.html>

#### **Ecuador**

#### **Baneros de Ecuador proponen 50 euros de arancel único a la UE**

La Asociación Nacional de Baneros (ANB) de Ecuador rechazó la intención de la UE de fijar en unos 75 euros el arancel único por cada tonelada de plátanos importada y propuso que fuera de 50 euros. Simón Cañarte, vicepresidente de la ANB y titular de la Cámara de Agricultura de la costa ecuatoriana, indicó que si la UE establece en 75 euros la tarifa perjudicará a los productores americanos de la fruta. Cañarte afirmó que si se mantiene la pretensión de los 75 euros, además de las preferencias que Europa concede a los países de Asia, el Caribe y el Pacífico occidental, se produciría un perjuicio para las naciones productoras de banano de Latinoamérica, pues teme que se expandan las exportaciones africanas. "Lo que va a ocurrir es que los europeos van a elegir a los productores que están más cerca, que están liberados de arancel, mientras que nosotros no seremos competitivos y cortarán así el paso al banano ecuatoriano", afirmó Cañarte. El dirigente banero dijo que Ecuador, el mayor

productor y exportador de bananas del mundo, "tiene la suficiente presencia internacional, para expresar su petición de rebaja de arancel, con el objetivo de beneficiar su exportación a la UE". Cañarte también criticó la actitud del canciller ecuatoriano, Patricio Zuquilanda, que aún no ha convocado a los productores locales para diseñar la estrategia de negociación con Europa. También negó el supuesto pacto de Ecuador con Costa Rica para encarar la negociación con la UE, porque según la información de que dispone el Gobierno de San José tiene una postura propia al respecto. Cañarte expresó su preocupación de que la Cancillería ecuatoriana tome decisiones "en nombre de los productores bananeros", pero "a espaldas del sector". El dirigente amenazó con convocar a protestas a su gremio si el Ejecutivo emprende negociaciones con la UE sin la participación de los productores. La producción bananera ecuatoriana es casi un tercio de la demanda mundial de la fruta y la oferta de otros productores americanos como Costa Rica, Panamá, Colombia, Honduras, El Salvador y Guatemala. Quito (21/07/04) EFE [http://www.ecua.net.ec/noticias/principal\\_comp\\_letas.asp?indice=7337](http://www.ecua.net.ec/noticias/principal_comp_letas.asp?indice=7337)

## ■ Perú

### **Perú intentará preservar beneficios con Europa. Las acciones se tomarán en forma conjunta con el resto de países andinos**

El Ministerio de Relaciones Exteriores iniciará las acciones necesarias para lograr que el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), que UE concede a los países miembros de la CAN, mantenga los mismos beneficios comerciales que tiene hasta la fecha. Así lo informó el subsecretario de asuntos económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gonzalo Gutiérrez, quien detalló que esta iniciativa se trabajará en conjunto con los demás países andinos. "Se trata de un tema que ha captado nuestra atención, debido a que se planteó la posibilidad de que este esquema comercial se modificara." Explicó que un panel de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que fue iniciado por la India contra Pakistán, determinó que el tratamiento preferencial arancelario no resulta incompatible con las reglas que dicta el máximo organismo comercial. Pero recomendó que cualquier concesión comercial sea otorgada en función a la sustentación de diversos criterios y no se rija por la designación de un país. En respuesta a esta decisión, la UE tiene previsto modificar el SGP. "Aunque con esta transformación puede

ocurrir que se limite alguno de los beneficios que recibimos en la actualidad." Gutiérrez mencionó que ante esta eventualidad se iniciaron las coordinaciones con el resto de naciones andinas, con la finalidad de realizar las acciones necesarias que contribuyan a asegurar las ventajas del SGP o incrementar el acceso a los países de la UE. Agregó también que "no solamente debemos fijarnos en un TLC con Europa, sino considerar en el corto plazo, además, la preservación del acceso al mercado europeo que ya tenemos con el SGP". (16/08/04)

<http://www.elperuano.com.pe>

### **UE aporta fondos a Perú**

La UE aprobó una ayuda de emergencia a Perú por valor de US\$ 2.300.000 para aliviar la crisis ocasionada tras la muerte de decenas de miles de animales en la región andina debido a las severas condiciones invernales. Fuentes oficiales peruanas estiman que alrededor de 70.000 llamas, alpacas y cabras murieron de hambre y frío el mes pasado en medio de intensas lluvias y nevadas. Voceros de la Comisión Europea, dijeron que los fondos se destinarán a la alimentación y el cuidado de los animales sobrevivientes, que serán trasladados a lugares seguros y recibirán cuidados veterinarios. Parte de los fondos permitirá crear condiciones para que habitantes de remotas áreas andinas puedan estar mejor equipados para hacer frente enfrentar las bajas temperaturas de futuros inviernos. (18/08/04)

[http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin\\_america/newsid\\_3577000/3577118.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_3577000/3577118.stm)

## ■ Venezuela

### **Declaración de la Presidencia de la UE**

La UE lamenta no estar como observador porque no fue "posible lograr que las autoridades electorales venezolanas garanticen las condiciones para llevar a cabo la observación de acuerdo con las pautas metodológicas de la UE, utilizadas en todos los países en los que ésta ha desplegado misiones". No obstante, expresa su apoyo a las misiones internacionales que desplegarán observadores en el referendo, "en particular el papel del Centro Carter y la OEA". La UE destaca la importancia del RR del Presidente y lo considera "como un paso importante hacia una solución democrática y constitucional de la larga crisis política de Venezuela, como acordaron todas las partes involucradas en

mayo de 2003, en sintonía con la resolución 833 de la OEA". Para la UE, el RR "es fundamental para establecer en Venezuela la reconciliación nacional y la estabilidad democrática en un clima de respeto mutuo, tolerancia y diálogo entre las partes". Hizo un llamamiento para lograr que el RR se lleve a cabo de forma "limpia y transparente, de conformidad con los niveles de exigencias internacionales y en un clima de tranquilidad y moderación." Y "que todas las partes respeten el resultado final.

*Declaración del 3 de agosto de 2004.*

[http://www.eluniversal.com/2004/08/04/revo\\_art\\_04102F.shtml](http://www.eluniversal.com/2004/08/04/revo_art_04102F.shtml)

### **Venezuela se justifica ante la UE**

El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela ha declarado que la ausencia de los observadores de la UE en el referendo revocatorio de Hugo Chávez se debe a falta de comunicación y desacuerdos sobre las normas que iban a regir su presencia en Venezuela. Según publica la agencia francesa "AFP", la UE pretendía trabajar en áreas que son exclusivas del poder electoral venezolano y que violentan las normas sobre observación internacional. No obstante, la CNE ha recordado que la consulta, que se celebrará el 15 de agosto, contará con la supervisión de europarlamentarios de España y Francia.(05/08/04)

[http://www.pucp.edu.pe/invest/iee/conectate/noticias/noticias\\_index.php](http://www.pucp.edu.pe/invest/iee/conectate/noticias/noticias_index.php)

**El Gobierno español felicita al pueblo, a las autoridades y al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, por el desarrollo del referéndum revocatorio.** En declaración del 16 de agosto, el Gobierno español se congratula por el desarrollo del referéndum revocatorio celebrado ayer día 15 de agosto de 2004 en la República Bolivariana de Venezuela, en un clima de libertad y respeto democrático. A la luz de los resultados anunciados y de la evaluación de los observadores internacionales, en especial de la Organización de Estados Americanos y del Centro Carter, el Gobierno dirige su más sincera felicitación al pueblo de Venezuela, a sus autoridades y a su Presidente y espera que el elevado índice de participación y el sentido cívico demostrado durante la jornada electoral contribuyan a la recuperación de la serenidad en la vida política, al desarrollo y

afianzamiento de la democracia en Venezuela, país con el que el Gobierno español desea seguir manteniendo las mejores relaciones.

<http://www.nuevo.mae.es/turcana/es/comunicado.do.jsp?id=21699>

### **España-Venezuela: Zapatero invita a Chávez a visitar al rey Juan Carlos**

El jefe del gobierno español, José Luis Zapatero, saludó al presidente venezolano Hugo Chávez por su victoria en el referendo del domingo pasado y lo invitó a visitar España para recibir "personalmente" las felicitaciones del rey Juan Carlos. Lo informó hoy la embajadora venezolana en Madrid, Gladis María Gutiérrez, en declaraciones radiales. Por su parte, fuentes del gobierno de Madrid dijeron que Chávez aceptó la invitación para visitar España en el otoño boreal, durante una gira europea que ya tiene prevista. El gobierno español ya se había congratulado ayer con Chávez por su victoria, después que los observadores internacionales aseguraron que no había habido fraude alguno en la consulta, como denunciaban los opositores del mandatario venezolano. Durante la conversación telefónica el presidente venezolano dijo estar "tranquilo" pero también "preocupado" por la reacción de sus opositores frente al resultado del referendo sobre la continuidad o no de su mandato. Zapatero y Chávez trataron también en ese diálogo la situación del mercado petrolero, agregaron las mismas fuentes. (17/08/04) ANSA [http://www.ansa.com.br/html/e\\_materia.asp?materia=23412&id\\_editoria=22](http://www.ansa.com.br/html/e_materia.asp?materia=23412&id_editoria=22)



### **Declaración de la Presidencia de la UE sobre los resultados del Referéndum en Venezuela**

La Presidencia declara tomar nota de los resultados preliminares del Referéndum realizado el domingo 15 de agosto pasado y de las primeras conclusiones de los observadores de la OEA y del Centro Carter sobre el desarrollo de la misma. La Presidencia felicita a Venezuela por el índice de participación históricamente elevado. También declara que espera sinceramente que el país vuelva a encontrar pronto la estabilidad política haciendo un llamado a todos los partidos a trabajar conjuntamente con ese fin.

*Declaración del 17 de agosto de 2004.*



### ■ En breve

- ✓ El MERCOSUR y la UE están negociando el acuerdo para establecer una Zona de Libre Comercio Birregional desde mediados de los años 90'.
- ✓ Las negociaciones recién cobraron fuerza en 1999 pero el sector agrícola fue la traba de la negociación hasta principios de este año.
- ✓ En el primer trimestre de este año la UE presentó su disponibilidad de abrir cuotas de mercado a los productos agrícolas provenientes de MERCOSUR declarados sensibles planteando algunos cupos pero sin especificar la modalidad temporal (en cuanto tiempo se liberalizarían lo que podría ser entre 0 y 10 años o más).
- ✓ En la III Cumbre se ratificó el interés político de llegar a un acuerdo entre ambos bloques antes de octubre de este año.
- ✓ La traba de las negociaciones pasó a estar en los montos y modalidades de esa ampliación de cuotas por un lado y en los sectores de:
  - compras gubernamentales
  - inversiones
  - telecomunicaciones
- ✓ Las ofertas en esas áreas dependen básicamente de la postura y las políticas de Brasil (+ Argentina).
- ✓ Las rondas de negociación siguientes a la Cumbre fueron coronadas por abandono de la negociación y fue por turnos, ya que cada parte hizo su escena de "desplante" como táctica de negociación en la supuesta etapa final.
- ✓ El riesgo que se corría, se corrió: que algunos de los "non papers" que habían circulado entre los negociadores ya no están sobre la mesa, y hay que reconstruir la confianza mutua para volver a abrir las ofertas.
- ✓ En los hechos los negociadores técnicos se han estado reuniendo casi de continuo y ya hay borradores contundentes en algunas áreas pero dentro del principio "nada está acordado hasta que todo esté acordado", ahora se sumó la lógica perversa y peligrosa de "a cada mejora

otra mejora".

- ✓ Los capítulos de Cooperación y Diálogo Político parecen casi cerrados aunque sigue pendiente el tratamiento de la no proliferación de armas de destrucción masiva y si se incluirá o no el Capítulo Sociolaboral propuesto por la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur y la Confederación Europea de Sindicatos.
- ✓ Pareciera que los más reticentes a adoptar este capítulo son los gobiernos del MERCOSUR a pesar de la retórica "social" predominante en la región.

### ■ Información ampliada

#### **Mercosur reclama a la UE una mayor cuota de exportaciones de carnes.**

El Mercosur reclamó a la UE una cuota de exportación de 350 mil toneladas de carne al año, equivalentes al 5% del consumo del bloque comunitario. Precisaron que en 2003 el MERCOSUR vendió a la UE más de 200 mil toneladas de carne, de las cuales 100 mil toneladas fueron bovina de alta calidad, en esta región se consumen unos 7,5 millones de toneladas al año. Los 15 países que integraban el esquema integracionistas del Viejo Continente importaban anualmente 400 mil toneladas y según estadísticas de la Comisión Europea, órgano ejecutivo del grupo, ahora deberá 237 mil toneladas mas debido a la incorporación de otros países. El MERCOSUR aspira a suministrar el 50% del consumo de la UE, que distribuiría entre los cuatro miembros del grupo, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.  
<http://www.argenpress.info/nota.asp?num=011163> (14/05/2004)

#### **"Cauto optimismo" en negociaciones para alcanzar libre comercio**

En las negociaciones entre la UE y el Mercosur para llegar a un acuerdo de libre comercio "hay cauto optimismo", afirmó hoy el presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur, Eduardo Duhalde, tras reunirse en Bruselas con el Alto representante europeo para la política exterior, Javier Solana. "En principio hay optimismo porque por primera vez se están abriendo temas que estaban cerrados, como las cuestiones agrícolas", declaró a la prensa Duhalde que se entrevistó

en la Comisión Europea con Romano Prodi. Poco después de una breve reunión con Solana, subrayó que en las negociaciones Mercosur-UE "las cosas van bien, pero faltan las puntadas finales", precisando que "debemos cerrar en poco tiempo, dos o tres meses" y que ahora "se trata de ver en qué porcentaje podemos ir cediendo unos y otros". En el coloquio con Solana se ha hablado, entre otros temas, de la "incorporación de México al MERCOSUR como miembro asociado, que avanza rápidamente", y de "la integración de América Latina", prosiguió Duhalde, precisando que "esperamos para la mitad de este año tener integrada la Unión sudamericana". El ex presidente argentino destacó por último la importancia de la experiencia de la integración europea: "uno viene en busca de consejos, visto que nuestro espejo no es el de una asociación de libre comercio, sino construir la comunidad de los países de origen latinoamericano"  
<http://www.elpais.com.uy/Alianzas/ansa.html>  
(10/05/2004)

**El sector electrónico del Mercosur, preocupado por las negociaciones comerciales con la UE.** Las delegaciones empresariales de la industria electrónica de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay han enviado a sus respectivos Gobiernos una carta mostrando su preocupación por la marcha de las negociaciones comerciales entre el Mercosur y la UE. En la misiva piden que el acuerdo que se firme no vulnere los legítimos intereses relacionados con los calendarios de desgravación de los sectores productivos vinculados a la industria eléctrica y electrónica. También exigen que permanezcan los regímenes de devolución de impuestos a los exportadores como condición fundamental para la continuidad de las negociaciones entre ambos bloques. Advierten que si esto no es así, "habrá un gravísimo perjuicio para los productores del Mercosur, cuya tarifa externa media para los insumos industriales es muy superior a la europea". Por otra parte las asociaciones electrónicas de estos países quieren que los Gobiernos consulten e informen al sector sobre cualquier avance en las negociaciones y con este fin pretenden que estas organizaciones puedan estar presentes en las reuniones preparatorias del Mercosur, así como en las que el bloque mantenga con la UE para "prestar el debido apoyo y asesoramiento". También advierten de que en ningún caso el acuerdo con Europa puede terminar en "un contrato de adhesión a las imposiciones de la UE".

<http://www.americaeconomica.com/numeros4/>

[267/noticias/gvmercoursurlu.htm](http://267/noticias/gvmercoursurlu.htm) (31/05/2004)

### **Desigualdades hacen peligrar el Acuerdo Mercosur y la UE**

Representantes de los países de Mercosur y de la UE, definieron los compromisos necesarios para la implementación en octubre de este año de la zona de libre comercio entre ambas regiones. Sin embargo, el acuerdo sólo existirá con concesiones de ambas partes, y ninguna de las partes en cuatro años de negociación se ha dispuesto a ceder primero. El Mercosur cuenta con la UE como principal socio comercial, con exportaciones que han llegado a 23 600 millones de euros en 2001. El 48% de este valor corresponde a la venta de productos agrícolas. El principal interés del Mercosur es obtener una propuesta europea atractiva en términos de mayor apertura de mercado para los alimentos provenientes del bloque, limitados en Europa por medidas proteccionistas como subsidios a diversos tipos de cultivos y restricciones sanitarias formateadas para excluir las mercancías de grandes países productores en el sector agrícola como los sudamericanos. La UE se queja del aislamiento de países como Brasil en sectores como el de servicios, deseando con el acuerdo ampliar la presencia en áreas como la energética y de productos industrializados, además de mayor acceso de los europeos a inversiones públicas. Las ofertas del bloque sudamericano no son equivalentes al esfuerzo del bloque europeo en ceder en el área de agricultura.

La UE está dispuesta a hacer una importante oferta agrícola cuando Brasil mejore sus ofertas en compras, servicios e inversiones, resumiendo el conflicto entre los dos bloques. Por ello, se dice que el contenido del acuerdo de libre comercio con el Mercosur es más importante que el plazo de la firma. Este no es un acuerdo semejante al ALCA, sino que debe incluir intercambio científico y tecnológico y expansión de los entendimientos políticos. Esto porque la integración intercontinental pretende abarcar las relaciones políticas y de cooperación entre las dos regiones, no sólo las comerciales. Actualmente, la UE es el primer donante de ayuda al MERCOSUR y los fondos destinados por la UE a la cooperación regional y bilateral con este grupo durante 2000-2006 ascienden a cerca de 250 millones de euros.

También hay resistencias al acuerdo por parte de algunas organizaciones de uno y otro lado del Atlántico, por ejemplo la Alianza Social Continental resalta las profundas asimetrías económicas y tecnológicas entre el Mercosur y

la UE. A pesar de la inclusión del Capítulo de Cooperación en el acuerdo para corrección de asimetrías, la experiencia muestra, como en el caso de UE-Chile, que esto no ha ocurrido y confirma la preocupación de que el acuerdo Mercosur-UE no pase de un acuerdo de liberalización comercial más. La liberalización significaría mayor libertad de remesas de los lucros obtenidos en Sudamérica por las corporaciones europeas, bloqueando la posibilidad de que los próximos gobiernos regulen la repatriación del capital extranjero relativo a inversiones en estos sectores. Sin embargo, la principal preocupación reside en la perspectiva de que las concesiones hechas por el Mercosur para lograr las ventajas de incrementar la venta de productos agrícolas a la UE incluyan permitir la intervención ajena en sectores estratégicos para el desarrollo de las naciones sudamericanas. En el caso de la discusión de servicios, el Mercosur no debería aceptar la propuesta de la UE de ampliar la inclusión de ítem sobre servicios ambientales (lo que incluye agua y saneamiento).

En el área de servicios, también es preocupante el énfasis europeo en sectores como pesca, minería (incluyendo extracción de petróleo y gas), 'servicios financieros' y 'telecomunicaciones', aconseja la ASC. Otro punto crítico es respecto al mercado laboral. 'La UE sigue forzando la inclusión de los llamados 'servicios profesionales', que permitiría el traslado de mano de obra calificada de Europa a las filiales de empresas europeas en el área del Mercosur, agravando el ya crónico problema de desempleo en la región', alerta la Alianza Social Continental. Aunque el gobierno brasileño niegue que las negociaciones con la UE impliquen la desarticulación del bloque de países en desarrollo para actuar intencionalmente en foros económicos como la OMC, la entidad teme que ello se concrete. 'En el nuevo mapa de las negociaciones globales y de la relevancia del papel del llamado G-20 en defensa de los intereses de los países en desarrollo, el entusiasmo y la 'generosidad' de la UE pueden estar siendo una maniobra para quebrar el bloque y minar las posibilidades de un encaminamiento más justo de las negociaciones internacionales del comercio' <http://www.argenpress.info/nota.asp?num=011002> (7/05/2004)

**Por su parte el comisario de Comercio, Pascal Lamy** no quiso desvelar la cuantía de la oferta europea en las negociaciones de un acuerdo de asociación y libre comercio con MERCOSUR. En rueda de prensa tras

informar a los ministros de Asuntos Exteriores del desarrollo de las negociaciones, Lamy indicó que la oferta definitiva únicamente será entregada cuando se tenga "la seguridad de otra del mismo nivel" por parte de los miembros de Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). El hecho de que haya un acuerdo político a finales de mayo solamente establecerá las líneas generales del acuerdo, a la espera de que el equipo de Lamy y sus interlocutores sudamericanos aborden hasta octubre las "precisiones técnicas" del mismo. Asimismo, desveló que existe un "potencial problema" con el deseo de los europeos de que se incluya una cláusula sobre la no proliferación de armas de destrucción masiva, un asunto al que se oponen los socios sudamericanos.

<http://es.news.yahoo.com/040429/4/3dvh3.html>  
Europa Press (29/04/2004)

### **La Comisión Europea cree que el acuerdo de la OMC "empujará" las negociaciones europeas con MERCOSUR.**

La Comisión Europea cree que el compromiso de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para recortar los subsidios agrícolas "empujará" las negociaciones para crear una zona de libre comercio entre la UE y Mercosur, informaron fuentes comunitarias. Bruselas considera que el resultado alcanzado en la OMC "clarifica el panorama" en el diálogo con Mercosur. Las dos negociaciones "están ligadas por el principio de bolsillo único para realizar concesiones", ya que según la última oferta de la UE, el 40 por ciento de la eliminación de aranceles se condicionaba a los acuerdos alcanzados por los 147 países de la OMC. Por ello, el éxito en una de las negociaciones da un "impulso positivo" a la otra. La apretada agenda de la cumbre de Ginebra impidió a los ministros de la UE y del Mercosur preparar la próxima ronda negociadora, la número 16, que comenzó en Brasilia el 10 de agosto en el ámbito técnico. El objetivo de la misma era clarificar todos los términos del acuerdo en el ámbito técnico y fijar el calendario para nuevas negociaciones políticas. La UE espera que Mercosur "ponga sobre la mesa" en Brasil su oferta de concesiones en los capítulos de transporte marítimo, telecomunicaciones, banca y compras públicas, mientras que el bloque integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay pide mejoras en la oferta de liberalización agrícola de Bruselas.

(04/08/04) EUROPA PRESS  
<http://es.news.yahoo.com/040804/4/3kdw8.htm>

En los hechos, pareciera que Brasil finalmente

aceptó que la UE tuviera preferencias en las licitaciones públicas de este país y pareciera que la UE amplió efectivamente su oferta de cuota anual de carne congelada reservada al MERCOSUR... sin embargo ninguna de las dos partes puso su oferta completa sobre la mesa y la XVI Ronda de negociaciones se cerró el 12 de agosto con un ambiente tenso que se evaluó como un nuevo fracaso. En setiembre ambas partes se reunirán nuevamente en Bruselas (desde el 13) y en Brasilia (desde el 20)... ¡próximo regateo a seguir de cerca!

## ■ Argentina

### **La Comisión Europea ha revisado la estrategia de cooperación con Argentina**

La CE no es ajena a la situación de Argentina después de una severa crisis política y económica y una situación social aun preocupante, con cerca del 50% de la población por debajo de la pobreza. Teniendo en cuenta la problemática social del país, se revisó el programa estratégico para el país que ahora es válido hasta 2006 y sienta las prioridades para la cooperación en Argentina en los próximos dos años, y fija en cohesión social 30 millones de euros y comercio e integración regional en 10 millones de euros. La Comisión en respuesta a la crisis ha ido más allá de los programas de cooperación, incluyendo medidas de emergencia, acciones sociales a corto plazo y medidas comerciales, como es el caso de la agricultura y el sistema de SGP. La Comisión redistribuirá las 3/4 su cooperación entre salud, educación y justicia para combatir la pobreza y la exclusión social. Estos fondos se destinarán a las regiones mayoritariamente afectadas. Pero también está previsto otro de los objetivos del presidente Kirchner, como la protección de los derechos humanos.

[http://europa.eu.int/comm/external\\_relations/argentina/intro/ip04\\_684.htm](http://europa.eu.int/comm/external_relations/argentina/intro/ip04_684.htm)

**Representante de la Unión Europea en Argentina Angelos Pagkratis analizó la realidad de AL y la importancia del rol de la sociedad civil.** “El fortalecimiento de los derechos humanos es el objetivo en el que hoy está empeñada de la Unión Europea. En todo lo que hacemos esta dimensión está presente”, dijo el embajador, Angelos Pagkratis. Para el embajador esa situación de inequidad social, afecta los derechos civiles y económicos, y no sólo los derechos fundamentales como el derecho a la vida o la libertad de expresión. En ese marco, el

diplomático, dijo que la estrategia de la Unión Europea es el desarrollo. “Nuestra relación con América Latina está orientada a disminuir esta enorme desigualdad social; esta es nuestra primera prioridad”, apuntó. El diplomático puso de relieve el papel que juega la sociedad civil en ese contexto. “La organización de la sociedad civil no es un lujo, es una necesidad para cualquier sistema democrático y moderno”, apuntó. Aseguró que se advierte que la gente en la provincia reaccione favorablemente hacia esa posibilidad de organización social. “Advertimos una alta participación de la ciudadanía; seguramente hay un vínculo muy fuerte entre la voluntad de la gente de salir de una situación no satisfactoria, para entrar en un período donde los principios democráticos y los de respeto por los derechos humanos reciban otra atención en la sociedad”, señaló. Sobre el rol de las instituciones intermedias en la vida social, señaló que la sociedad civil goza una aceptación muy importante en el mundo moderno. “La sociedad civil es indispensable para la preservación y la defensa y el mejoramiento de los grandes principios de libertad y democracia, incluso dentro de la sociedad desarrolladas”, destacó. Aseguró que en Europa la sociedad civil está en el máximo esfuerzo y empeño por fortalecer y hacer avanzar los derechos humanos en todas las sociedades. “No hay dudas que estas entidades intermedias son indispensables para la consolidación de un sistema verdaderamente democrático”, señaló. (17/08/04) Semanario Electrónico, Nº 017 - Semana del 13 al 19 de Agosto de 2004-Celare.

## ■ Brasil

**El Comisario de Agricultura y Pesca Franz Fischler en rueda de prensa en Brasilia hizo mención a dos asuntos de suma importancia para Brasil y al UE,** en el marco de las conversaciones de la OMC y las negociaciones de Mercosur y la UE. Con respecto a Brasil el Comisario planteó que dentro del marco de la OMC, la UE ofrece a Brasil una mejora considerable de acceso a los mercados de los bienes agrícolas, y una reducción considerable en las subvenciones a los productos. Y refiriéndose a las negociaciones de UE Mercosur, dijo que la UE está preparada para establecer su oferta en agricultura, teniendo en cuenta el acceso a los mercados de productos ciertos productos sensibles como los vacunos y avícolas. También dijo que las negociaciones finalizarían si Mercosur está a la altura de las ambiciones

de la UE. Y si ambas partes muestran voluntad política y determinación un acuerdo puede ser posible en octubre, según Fishler. Con respecto a las conversaciones de la OMC, la UE también propuso que todos los estados industrializados subvencionados tuvieran acceso libre al menos al 50% de sus importaciones de Brasil y de otros países industrializados. Brasil debería tener el derecho de recortar sus tarifas y el comercio distorsionante por los campos subvencionados por considerarlos países menos desarrollados por un largo período de tiempo. Y declaró que con respecto al comercio distorsionante debido a las exportaciones subvencionadas, la UE está abierta al diálogo referente a todas las formas de exportaciones subsidiadas injustas de productos que son de interés para los países en desarrollo. En las negociaciones con Mercosur, podría crear una situación de ganadores por ambas partes, pero en ningún caso significaría mermar el interés de la UE por concluir la ronda de Doha, concluyó el Comisario

[http://europa.eu.int/rapid/start/cgi/guesten.ksh?p\\_action.gettxt=gt&doc=IP/04/550|0|RAPID&lg=EN&display=](http://europa.eu.int/rapid/start/cgi/guesten.ksh?p_action.gettxt=gt&doc=IP/04/550|0|RAPID&lg=EN&display=)

#### ■ Chile

**La Comisión Europea y la Misión de Chile ante de la UE** han iniciado un protocolo de adaptación del Acuerdo de Asociación de la UE-Chile con motivo de la ampliación de la UE. El Consejo Europeo aprobó un mandato el 22 de diciembre de 2003 para la Comisión para la negociación de este protocolo con Chile. Esta negociación se ha concluido satisfactoriamente, y prevé las adaptaciones técnicas necesarias para el Acuerdo de Asociación UE-Chile teniendo en cuenta el acceso de 10 Estados Miembros. (30/05/2004)

[http://europa.eu.int/comm/external\\_relations/chile/intro/ip04\\_579.htm](http://europa.eu.int/comm/external_relations/chile/intro/ip04_579.htm)

#### ■ Paraguay

##### **Solidaridad internacional ante la catástrofe del supermercado Ycuá Bolaños**

Al ingente trabajo que llevan a cabo los peritos paraguayos y extranjeros para esclarecer las

causas de este accidente, el peor en la historia reciente de Paraguay, se suma la difícil tarea de la justicia de deslindar a los responsables de la catástrofe. Ante la magnitud del desastre, el gobierno de Paraguay ha recibido la solidaridad y ayuda de varios países, entre estos Argentina, Brasil, Cuba, Chile, México, España, Alemania y Francia, así como de organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales. (05/08/04) Paraguay Global.

<http://www.paraguayglobal.com>

**Declaración de la Presidencia de la UE** en apoyo al gobierno, al pueblo paraguayo y los familiares de las víctimas del dramático incendio del 1º de agosto en este momento de duelo nacional.

*Declaración del 2 de agosto de 2004.*

##### **El Gobierno español se solidariza con el Gobierno y el pueblo de Paraguay y ofrece ayuda de emergencia como consecuencia de la catástrofe.**

El Presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, trasladó el 2 de agosto sus condolencias y las del pueblo español al Presidente de la República de Paraguay, por la tragedia que tuvo lugar ayer en Asunción a consecuencia del incendio en un supermercado de esa capital. El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Miguel Ángel Moratinos, transmitió asimismo ayer sus condolencias a su homóloga paraguaya, Leila Raschid, ofreciéndole toda la ayuda de emergencia que su Gobierno pudiera necesitar. Las autoridades paraguayas han comunicado hoy al Gobierno español las necesidades concretas. La Agencia Española de Cooperación Internacional hará efectiva esta primera ayuda de emergencia, que se calcula asciende a 100.000 euros, consistente en material sanitario y apoyo psicológico a las familias de los fallecidos con carácter inmediato. Por su parte, la empresa constructora española TRAGSA, presente en Paraguay, está contribuyendo en las labores de desescombro.

<http://www.nuevo.mae.es/turcana/es/comunicado.jsp?id=21309>



## 5. Cooperación



### El tema central de la Cumbre de Guadalajara fue la **COHESIÓN SOCIAL** como eje de la cooperación entre los dos continentes

Con este término, que no es de los más afortunados, la Comisión Europea entiende la lucha contra la pobreza, la reducción de las desigualdades y de la exclusión social. Todas tareas efectivamente fundamentales para el desarrollo de América Latina, pero al mismo tiempo tareas que los gobiernos de la región saben muy bien cómo afrontar (el problema, en todo caso, es tener la voluntad política para hacerlo). Nadie quiere disminuir la importancia de este punto, pero al mismo tiempo la insistencia que la UE hace sobre la cohesión social hace temer que se apunte en realidad a desviar la atención de la importancia de las aperturas en el comercio, que es lo que realmente se pide a Europa. Si la UE realmente quiere apoyar lo que debe hacer es dar un mayor acceso a su próspero y ampliado mercado para los productos del Mercosur y de los otros bloques de la región. La ampliación es fundamental, podría 'distraer' aún más a la UE de América Latina: y precisamente éste es uno de los objetivos, para los europeos, de la cumbre, o sea convencer a la región que no ha caído en el olvido de Bruselas. <http://www.elpais.com.uy/Alianzas/ansa.html> (27/05/2004)

### En la III Cumbre se hizo pública la **Iniciativa Social de la UE "EUROSociAL"**

En este sentido la Comisión Europea continúa con su compromiso de apoyar la Cohesión Social en América Latina con el lanzamiento de EUROSociAL, en el que se destinan 30 millones de euros para la región. En 5 años de programa, la Comisión asistirá a AL para la implementación y desarrollo de políticas sociales con el objetivo de reducir la pobreza entre pobres y ricos en la región. El programa EUROSociAL, pretende impulsar la cohesión social mediante la preparación de los responsables en políticas públicas, y teniendo en cuenta la dimensión social, centrándose primordialmente en salud, educación, administración de justicia, empleo y política fiscal. EUROSociAL tiene entre otros objetivos la toma de conciencia a nivel político para mejorar las capacidades públicas y administrativas, para la cohesión e inclusión social, a través de cursos, seminarios etc. Este programa cuenta con el apoyo de la Organización Mundial de Trabajo, y con el apoyo de instituciones públicas de la UE y América Latina, lo que ayudaría a crear una

importante red pública entre Europa y AL. El Comité encargado de su gestión estaría compuesto por la Comisión Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, de este modo se garantiza la coherencia en la implementación de las políticas por los organismos multilaterales. [http://europa.eu.int/comm/external\\_relations/la/news/ip04\\_675.htm](http://europa.eu.int/comm/external_relations/la/news/ip04_675.htm)

Cabe preguntarse si capacitando a través de cursos y seminarios a las burocracias de nuestros países se logrará hacer algún aporte real a la problemática social de AL llámese "cohesión social" o "desintegración social". Estos 30 millones de euros que irán a seminarios, y cursos de capacitación a funcionarios públicos, pretenden ser una "Iniciativa social" en la que las administraciones latinoamericanas aprenderán de las administraciones europeas. Después de tantos preparativos para la Cumbre de Guadalajara y de tantos esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil y la comunidad internacional por profundizar en la temática de la cohesión social, el resultado es lo descrito anteriormente que poco tiene de social y en nada integra efectivamente a la sociedad civil.

Si a esta visión limitada de la cohesión social sumamos la coyuntura del proyecto de Reglamento ALA para la cooperación con AL y Asia; que estancado parecería ya no avanzar y más bien ser sustituido por algún instrumento general (sin especificidades regionales) de cooperación, que la Comisión Europea estaría presentando en setiembre próximo para su consideración, las líneas generales de la cooperación con AL a mediano plazo parecen estar expuestas a grandes cambios...

En el corto plazo, en los borradores de presupuesto para el año 2005 se puede apreciar que es evidente que la "Reconstrucción de Irak" o la de Afganistán (en total 373 millones de Euros) tienen previstos mas recursos que la cooperación con todo el continente latinoamericano (295,5 millones de Euros en las líneas B7-310 a 313)...por lo tanto cabe preguntarse si la "Vieja Europa" que no quería comprometerse con la guerra liderada por EEUU en Irak y parece estar construyendo una "alianza estratégica birregional con AL", en el fondo no está jugando sus piezas allí donde "el zapato aprieta"...o sea reconstruyendo solidariamente los territorios y poblaciones que

la potencia hegemónica ha ido destruyendo en su reciente Cruzada....

Pero también es cierto que dentro de la UE aún es evidente la solidaridad de algunos sectores y países con AL, por lo tanto deberá prestarse mucha atención a los procesos de elaboración de los Documentos de Estrategia País (de cada uno de nuestros países) y de la Estrategia Regional con AL que cubrirá el período 2007-2013. Desde la perspectiva de la UE, estos procesos deberían integrar a las sociedades civiles de nuestros países. Sin embargo, si nuestros gobiernos se oponen, difícilmente podremos incidir en el proceso que mayormente se jugará en el 2005, para el que deberemos estar preparados con anterioridad.



En el ámbito de la **Segunda Convocatoria a Becas Alþan (2004-2005)** fueron recibidas 3901 candidaturas, de las cuales 2829 se sometieron a evaluación técnica. Después de concluido el proceso de evaluación han sido seleccionadas 779 candidaturas. La lista está disponible en el Portal Alþan:

(<http://www.programalban.org>) y en el sitio web del Programa Alþan de la Comisión Europea (<http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alban>).

**Programa ALFA.** Están abiertas las solicitudes para la convocatoria de ALFA, financiada por la Comunidad Europea dentro del presupuesto general en el contexto de acciones exteriores en la modalidad de ayudas standard para acciones externas. **La fecha límite de entrega el 30 de octubre de 2004.** Toda la información están disponibles en la siguientes páginas web como también la guía práctica para llevar a cabo el procedimiento.

[http://europa.eu.int/comm/europeaid/tender/gestion/index\\_en.htm](http://europa.eu.int/comm/europeaid/tender/gestion/index_en.htm)

[http://europa.eu.int/comm/europeaid/tender/gestion/cont\\_typ/st/index\\_en.htm](http://europa.eu.int/comm/europeaid/tender/gestion/cont_typ/st/index_en.htm)

**Se lanzó el llamado de Europeaid de la UE para el co-financiamiento a ONGs europeas para el desarrollo de acciones en países en desarrollo.**

**Hay dos modalidades del llamado:**

**-una como instrumento de donación global** abierto hasta el 16 de noviembre de 2004. (Referencia: EuropeAid/119889/C/G/Multi)

**-otra como instrumento de proyectos,**

abierta hasta el 26 de octubre de 2004 (EuropeAid/119730/C/G/Multi)

Mas información en:

<http://europa.eu.int/comm/europeaid/cgi/frame12.pl> (en la parte de la izquierda, cliquear "OTHER" y marcar "Open", "Grants", "All", y "All").

**Se lanzó el llamado para el Observatorio de la cooperación descentralizada local UE-AL** (EuropeAid/120154/C/G/Multi)

La Comisión Europea invita a presentar propuestas para la coordinación de un Observatorio de la cooperación descentralizada local UE-AL con ayuda financiera del programa URB-AL de las Comunidades Europeas. El texto íntegro de la convocatoria de propuestas y la Guía para los solicitantes se pueden consultar en <http://europa.eu.int/comm/europeaid/cgi/frame12.pl> y en la siguiente dirección de Internet [http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/urbal/index\\_es.htm](http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/urbal/index_es.htm). **El plazo límite para la presentación de propuestas será el 08 de octubre 2004** a las 16 horas (Hora de Bruselas).

**Se lanzó la Iniciativa Europea para la Democracia y los Derechos Humanos (EIDHR) - Lucha contra la impunidad y Promoción de la justicia internacional**

EuropeAid/119510/C/G La Comisión Europea invita a presentar propuestas para apoyar la lucha contra la impunidad promoviendo la justicia internacional mediante el respaldo al Tribunal Penal Internacional, con ayuda financiera del programa de las Comunidades Europeas Iniciativa Europea para la Democracia y los Derechos Humanos (EIDHR). Los interesados pueden consultar el texto íntegro de la «Guía para los solicitantes» en: <http://europa.eu.int/comm/europeaid/cgi/frame12.pl>

**El plazo para la presentación de propuestas preliminares terminará el 29.09.2004**, a las 16:00 h. (hora de Bruselas).

Con al apoyo financiero de la Comisión Europea, el programa denominado **FOCUS EUROLATINO**, nace como un instrumento innovador para generar, desde la opinión publica, diálogos entre las dos regiones y facilitar una mejor comprensión de las problemáticas regionales y birregionales. En el marco del programa comunitario para los organismos que promueven la comprensión mutua de las relaciones entre la Unión Europea y algunas regiones del mundo, la Corporación Justicia y Democracia firmó, en abril pasado, un convenio de cooperación de tres años en la Dirección General Relaciones

Exteriores de la Comisión Europea, para implementar un programa de actividades de fortalecimiento de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina.

[www.focuseurolatino.cl](http://www.focuseurolatino.cl)



## 6. Eventos: Seminarios, conferencias, convocatorias, etc.



**Setiembre**

**La Tercera Conferencia de Estudios Americanos titulada “Las Américas en los Comienzos del Siglo XXI” se realizará a fines de octubre en la ciudad de La Habana, Cuba.** Organiza el Centro de Estudios sobre América (CEA) convoca a politólogos, economistas, sociólogos y otros estudiosos, a representantes de movimientos sociales y de la sociedad civil, del continente americano y otras regiones del mundo a participar en esta cita internacional de debate y reflexión. Las temáticas principales que se desarrollarán son: “la política de los Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe”, “América Latina y el Caribe, entre crisis y alternativas”, “El Gran Caribe y las migraciones internacionales, nuevas tendencias” Simultáneamente y como parte de la III Conferencia de Estudios americanos, sesionará el Taller Internacional “Nuevos Movimientos Religiosos en el Gran Caribe. Los interesados en participar en la III Conferencia pueden proponer ponencias individuales y paneles con un máximo de cuatro ponentes. **Fecha límite para la presentación de las propuestas y los resúmenes de ponencias, el 1 de Setiembre 2004.** Más información e-mail:

[eventos@cea.org.cu](mailto:eventos@cea.org.cu)

[http://www.sociedadcivil.org/detalle\\_noticia.htm?id=37232&id\\_seccion=15](http://www.sociedadcivil.org/detalle_noticia.htm?id=37232&id_seccion=15)

### **Convocatoria al XIV Premio Bartolomé de las Casas 2004.**

En el marco del Aula Bartolomé de las Casas, la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica de España convoca el Premio Bartolomé de las Casas. Los requerimientos. El Premio se otorgará para distinguir a aquellas personas, instituciones u organizaciones que hayan destacado a lo largo del tiempo en la defensa del entendimiento y concordia con los pueblos indígenas de América, en la protección de sus derechos y el respeto de sus valores. Podrá ser candidato al Premio cualquier persona o institución del ámbito iberoamericano, propuesta de acuerdo con estas bases. Podrán proponer candidatos

al Premio, las Organizaciones Indígenas, Universidades, Academias, ONG e instituciones vinculadas al mundo indígena. El Premio consistirá en una dotación, en metálico de 49.000 euros. El Jurado podrá reunirse indistintamente en España o en el país del premiado en la convocatoria anterior. La entrega del Premio se realizará en un acto que se celebrará en Madrid, en la Casa de América. Las propuestas convenientemente documentadas, acompañadas de la documentación que acredite la personalidad física o jurídica del solicitante, deberán remitirse por duplicado y especificando “Aula Bartolomé de las Casas”, antes del 15 de setiembre de 2004.

<http://www.casamerica.es/pag/2004/TribunaXIVBartolomeCasas.htm>

**El 13 de setiembre tendrá lugar el seminario “Three C’s for Participatory Democracy” convocado por el European Citizen Action Service** en la sede del Parlamento europeo. En este seminario se trabajará sobre las tres “C”, es decir: consulta, contratos (entre la UE y las ONGs) y Constitución (cómo integra la nueva / futura Constitución europea la participación directa). Por más información: Nathalie Calmégane, email : [conference@ecas.org](mailto:conference@ecas.org)

**Los días 23 y 24 de setiembre tendrá lugar el coloquio internacional « ONG: Nouveaux débats, nouveaux chantiers dans un monde de solidarité» con el motivo de los 10 años de Coordination SUD.** El coloquio se realizará en la Cité universitaire de París, y contará con tres ejes de trabajo y análisis:

- Hacia una diplomacia gubernamental: ONG, debate público y negociaciones internacionales.
- Financiación al desarrollo y Objetivos del Milenio.
- ONG: construir un pacto de solidaridad internacional con las contrapartes públicas, económicas y sociales.

Contacto: Sandrine Auneau,

email: [info@coordinationsud.org](mailto:info@coordinationsud.org)  
Mas información en [www.coordinationsud.org](http://www.coordinationsud.org)

**Los días 27 y 29 de Setiembre tendrá lugar el Workshop de Consulta Regional para ALC en Buenos Aires, Argentina, en el marco de las consultas de la Corporación Financiera Internacional (CFI)** que forma parte del Banco Mundial. La misión de la CFI, que forma parte del Grupo del Banco Mundial, es fomentar inversiones sostenibles del sector privado en los países en desarrollo, para

ayudar a reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la gente.  
<http://www.ifc.org/ifcext/policyreview.nsf/content/consultationinformation>

#### Octubre

El **tercer Forum Social Europeo** tendrá lugar del 14 al 17 de Octubre en Londres. Las inscripciones ya están abiertas y el programa se encuentra disponible en su sitio web: <http://www.fse-esf.org>



## 7. Publicaciones y sitios web de interés

### ■ Relaciones UE-ALC

**La sociedad civil de América Central y México ante la vulnerabilidad del desarrollo y las relaciones con la Unión Europea, ALOP.** En esta publicación se reúnen dos trabajos elaborados en el marco del proyecto “Promoción y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en el diálogo político y la cooperación entre la UE y AL”. Uno de Rosario Arias Peña y William R. Hughes (Panamá) titulado “Vulnerabilidad estructural del desarrollo centroamericano”, y otro de José A. Morales Carbonell (El Salvador) sobre la participación de la sociedad civil en el diálogo político y en las relaciones económicas y de cooperación entre la UE y América Central y México.

<http://www.alop.or.cr/trabajo/publicaciones/>



### Todos los documentos emanados de la III Cumbre UE-ALC y de

**todas las reuniones previas** se encuentran disponibles en el sitio del Comité Organizador: <http://www.alcue.org/alcue/web/ultimaInfo.php>  
También pueden encontrarse declaraciones oficiales y de reuniones previas así como artículos relacionados en el sitio web de la **Revista Nueva Sociedad**  
<http://www.nuevasoc.org.ve/foros/foros.asp?idMenu=11&id=55>

**Europa e America Latina Quale Rapporto?**  
Incontro con Jorge Balbis, 27 febbraio 2000, Quaderno n.24- Scuola Della Pace della Provincia di Lucca, Italia.

**Chaire Mercosur de Sciences Po: “The European Union-Mercosur Association**

**Agreement: Mutual Advantages for Business and the Economic cost of failure”,** Mayo 2004. [www.sciences-po.fr](http://www.sciences-po.fr)

**Aportes a la III Cumbre UNIÓN EUROPEA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE,** Celare, publicación disponible en: <http://www.celare.cl/iii-cumbre/iii-cumbre-UE-ALC.pdf>

**Crónica de esperanzas y decepciones: América Latina y las negociaciones con Estados Unidos y la Unión Europea,** José Antonio Sanahuja ; este texto se publicará en Carolina Stefoni (ed.), Los nuevos escenarios (inter)nacionales, Santiago de Chile, 2004 en prensa.

**La Cumbre de Guadalajara : consensos y divergencias en las relaciones Unión Europea-América Latina y el Caribe ;** José Antonio Sanahuja ; próxima Publicación en Quorum, Setiembre 2004, (Universidad de Alcalá de Henares).

**Mercosul - União Europeia : Nos passos da ALCA ;** Rede Brasileira pela Integração dos Povos (REBRIP); Julio 2004. [www.rebrip.org.br](http://www.rebrip.org.br)

**La Asociación Interregional MERCOSUR-UE: desafíos de las negociaciones,** Cecilia Alemany, Serie Análisis y Perspectivas. Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur – Frederich Erbert Stiftung, Mayo-Junio 2004. <http://www.fes-sindical.org>

**El Capítulo Sociolaboral propuesto por la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur y la Confederación Europea de**

**Sindicatos** en el marco de las negociaciones, tiene su origen en el documento de base que se encuentra disponible en:

[http://www.fes-sindical.org/publicaciones/dimension\\_social\\_eu\\_mercosur.zip](http://www.fes-sindical.org/publicaciones/dimension_social_eu_mercosur.zip) ).

**La construcción democrática desde abajo en el Cono Sur**, María do Carmo Alberquerque (organización), Instituto Polis, San Pablo, 2004. Este libro es parte del Programa Mercosur Social y Solidario fruto de un trabajo conjunto entre el CCFD, la Comisión Europea y 18 ONGs del MERCOSUR.

**Chile y Mercosur frente a la Unión Europea. ¿Hacia la alianza estratégica o integración restringida?**, Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable (ACJR), agosto 2004. Este texto ha sido elaborado por diversos especialistas en temas de comercio y servicios, los cuales fueron presentados a discusión y consultas con grupos de la sociedad civil. <http://www.comerciojusto.cl>

**Puentes de diálogo entre la sociedad civil de Europa y de México: un paso más en las relaciones UE-México.** Comisión Europea, Relaciones Exteriores. Esta publicación surge del I Foro "Diálogo con la sociedad civil UE-México" realizado en Bruselas el 26 de noviembre de 2002 y se encuentra también disponible en inglés.

#### ■ [Desarrollo, Deuda y Cooperación](#)

**PNUD - Informe sobre La Democracia en América Latina: hacia la democracia de ciudadanas y ciudadanos.** El Informe contiene datos estadísticos sobre la democracia en 18 países de América Latina, los resultados de una encuesta aplicada a 19 mil ciudadanos, las experiencias de los principales líderes políticos y sociales en los procesos de democratización en AL. Por primera vez se realiza un trabajo de estas características, que ofrece una mirada profunda e integral sobre la Democracia en AL. Así, el PNUD reafirma su mandato de promoción de la gobernabilidad democrática y se suma al esfuerzo y compromiso de defensa de la democracia, asumido, entre otros, por los países latinoamericanos en la Carta Democrática de la OEA y a través del Grupo de Río. El texto completo del documento se puede obtener en:

<http://www.undp.org/spanish/proddal/informeProddal.html>

**PNUD – Informe sobre Desarrollo Humano 2003, Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza.** El informe resalta que la democracia y el crecimiento equitativo no son suficientes para acoger las crecientes demandas de inclusión social y de respeto por la etnia, la religión y la lengua materna. También se requieren políticas multiculturales que reconozcan las diferencias, defiendan la diversidad y propicien la libertad cultural a fin de permitir que todos tengan la opción de comunicarse en su propia lengua, practicar su religión y participar en la formación de su cultura, es decir, que todos tengamos la libertad de escoger quienes somos. <http://hdr.undp.org/reports/global/2004/espanol/>

**PNUD - Segundo informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá (2003).** El Segundo Informe fue dado a conocer el pasado 1º de setiembre en El Salvador, concluye que en los últimos años el progreso de Centroamérica en Desarrollo Humano ha sido más lento que en el alcanzado durante la primera mitad de la década de los noventa; se han obtenido ciertos avances, pero la región aún arrastra considerables déficit en temas esenciales. Centroamérica ha perdido dinamismo "las mejoras alcanzadas al despuntar el siglo XXI, en esperanza de vida, mortalidad infantil, cobertura educativa y salud, se vieron afectadas por la desaceleración económica, la desarticulación entre el sector productivo y el empleo, cierto deterioro de la equidad, la vulnerabilidad ambiental y social, y un proceso de democratización que mantiene sus logros, pero que avanza con lentitud", plantea el Informe. Disponible en: <http://www.estadonacion.or.cr/Region2003/Paginas/indice.html>

#### **Informe 2004 de Social Watch**

El Informe Social Watch 2004 concluye que el miedo y la miseria son los principales obstáculos a la seguridad humana y al logro de los objetivos de desarrollo acordados por todos los países del mundo. Cabe resaltar que se presentaron innovaciones metodológicas de medición de bienestar a través de la construcción de un Índice de Calidad de Vida que clasifica a 173 países y un Índice de Equidad de Género. El informe contiene cuatro temas: los reportes de las coaliciones nacionales de Social Watch, centrados en los obstáculos a la seguridad humana; la medición del progreso por medio de indicadores en distintas áreas temáticas; el Índice de Calidad

de Vida y el ranking de género. <http://www.socialwatch.org/es/informelmpreso/ablaDeContenidos2004.htm>

**The EU's contribution to the Millennium Development Goals; Special focus : HIV / AIDS - 2015-watch ; A report by Alliance2015** ; Mirjam van Reizen with the assistance of Camilo Tovar, Europe External Policy Advisors (EEPA). Publicado por: Alliance2015, Supervisory Council, La Haya 2004.

[www.alliance2015.org](http://www.alliance2015.org)

**¿Dónde está lo que nos prestaron? Deuda externa, deudas ilegítimas y auditorías**, Hugo Ruis Díaz, Eric Toussaint, Jorge Acosta Arias y Patricio Pazmiño Freire, Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES), Julio 2004.

**Sentado entre dos sillas, Historias de un malpensante sobre la cooperación al desarrollo**. Javier Ponce, Editorial Planeta, Quito, Ecuador, 29 de Junio de 2004.

**Manual de la deuda**; realizado por el departamento Socioeconómico bajo la dirección de Ramón Vivanco Mugarra (representante permanente de la CMT en Ginebra). Publicación de la Confederación Mundial del Trabajo, Marzo 2004. <http://www.cmt-wcl.org>

**II Encuentro Latinoamericano de Sociedad Civil Frente a las Instituciones Financieras Internacionales : Logros y Estrategias Para Esta Década**, Susana Cruickshank en La Otra Cara de México, Equipo Pueblo; mayo - Junio 2004. <http://www.equipopueblo.org.mx>

**Manual de Gestión Descentralizada de la Cooperación Internacional**, Grupo Propuesta Ciudadana, Editores Mariano Valderrama y Federico Negrón, Lima-Perú. [www.cooperaregion.org.pe](http://www.cooperaregion.org.pe)

**Mercado, Sector Privado y Desarrollo sustentable**. Futuros n° 6 (Revista Latinoamericana y Caribeña de Desarrollo Sustentable) del American Friends Service Committee ; Abril-Junio 2004. <http://www.afsc.org>

**La responsabilidad social de las empresas y los códigos de conducta**; ¿Nuevos retos o viejos debates?; este estudio fue realizado por: El departamento Derechos Humanos y

Normas Internacionales del trabajo; documento elaborado por Bèatrice Fauchère (ex – representante permanente de la CMT ante las Naciones Unidas en Ginebra) ; publicación de: La Confederación Mundial del Trabajo, Abril 2004. <http://www.cmt-wcl.org>

#### ■ [Derechos, Seguridad y Corrupción](#)

**Mecanismos de Protección del sistema Interamericano de DDHH y del sistema de DDHH de NNUU en relación a los pueblos indígenas**; Coordinadora DDHH Paraguay de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), Julio 2004.

**Informe Global de la Corrupción 2004**. La publicación pone su atención en la corrupción política y su impacto social. Este informe incluye evaluaciones detalladas sobre el estado de la corrupción en 34 países, acompañadas de análisis de desarrollos recientes a nivel global y regional.

[http://www.transparency.org/tilac/biblioteca/inform\\_global/index.html](http://www.transparency.org/tilac/biblioteca/inform_global/index.html)

**Manual de Exigibilidad en DESC: Para exigir Nuestros Derechos**, Edición : David M . Martínez O., Plataforma Interamericana de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo PIDHDD), Ediciones Antropos - Bogotá, Colombia, Julio 2004.

**Las exigencias de la sociedad civil: La responsabilidad del Estado (DESC)**, Maribel Wolf (editora) con la colaboración de Terre des Hommes, Acsur Las Segovias. Icaria Relaciones Norte-Sur, Julio 2004. Esta publicación es la versión español del mismo libro ya editado en francés en 2003 como resultado del Seminario Internacional "Derechos de ciudadanía, responsabilidades del Estado: Los retos de un mundo globalizado" realizado en México del 12 al 14 de marzo de 2003. Este seminario fue co-organizado por ALOP, la PIDHDD, AUDAGOSHT, Grupo Sur y Terre des Hommes como redes internacionales, y numerosas instituciones mexicanas.

**Cuadernos del Claeh N° 88. Revista uruguaya de ciencias sociales** (2004 / ISSN 0797–6062). Temáticas tratadas: Patrimonio. Globalización. Economía. <http://www.claeh.org.uy>

**Seguridad Democrática en Centroamérica. Logros y imitaciones en Costa Rica, Panamá, Guatemala y El Salvador**. Francine

Jácome (coord.), Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), Caracas, 2004.

<http://www.cries.org/noticias116.php3>



#### **INFORMACIÓN PARA LA DIFUSIÓN:**

Agradecemos reenvíe este Boletín a quienes considere que les pueda interesar.

Si desea suscribirse gratuitamente a este Boletín, difundir alguna información, tiene dificultad para abrirlo, o no desea recibirlo, comuníquese con: Cecilia Alemany - Representante de ALOP en Europa: [abruselas@alop.ngonet.be](mailto:abruselas@alop.ngonet.be)

**Equipo de redacción:** Jorge Balbis y Cecilia Alemany.

*Se agradece la colaboración de Laura Medina en el relevamiento de información.*

#### **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL:**

##### **ALOP - Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción**

Apartado postal 265-1350 San Sebastián

San José, Costa Rica

Tel.: (506) 280 8609 - Fax: (506) 283 5898

[info@alop.or.cr](mailto:info@alop.or.cr)

[www.alop.or.cr](http://www.alop.or.cr)

##### **Representación de ALOP en Europa**

Rue de la Linière, 11 / Vlasfabriekstraat, 11

1060 Bruxelles / Brussel - Belgique / België

Tel.: (32) (0)2 536 1911 - Fax: (32) (0)2 536 1980

[abruselas@alop.ngonet.be](mailto:abruselas@alop.ngonet.be)

